

**Participar para aprender y no perder: Análisis de la participación de los jóvenes del
Resguardo indígena Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra.**

Autor: Juan Felipe Bojacá Forero

**Director: Felipe Aliaga
Facultad de Sociología**

**Universidad Santo Tomás
Facultad de Sociología
2025 – 1**

Agradecimiento.

Como lo que no se nombra no existe, quien no se menciona es no agradecerle.

Gracias a la profe Tania por hacerme saber de la existencia de la sociología, gracias a la profesora Luisa por hacerme llegar de nuevo a mi comunidad.

Gracias al profe Felipe, por motivarme.

Gracias a las amistades que me encontré en la universidad, a Sthefania, Valentina, Carolina, Marina, Aura y Juan Felipe, por no abandonarme.

Gracias a mis primos, Adrián, David, Sergio, Tatis y Dani, por tenerme fe.

Gracias a sebas, porque desde el cielo me diste las fuerzas para culminar.

Gracias a Jeydy y Katherinne, por acompañarme en el final.

Gracias a los jóvenes que participaron en la investigación Y gracias al Resguardo por dejarme hacer sociología.

Gracias a la amistad más incondicional, Simón, por vivir en Chía

Gracias a mi hermana Verónica por su paciencia

Gracias Ana Maria, mi mamá, a Mauricio, mi papa, por su amor infinito.

No menos importante, gracias a mí.

Dedicatoria. Con profundo amor a mi bisabuela Soledad
A mis abuelas Socorro y Mercedes. A Mis abuelos Pedro y
Con especial cariño a mi abuelo Guillermo.
Por ser la representación viva de mi pasado. Desde donde Realmente se aprende.

Tabla de Contenido

Abstract	6
Introducción.	8
Planteamiento de investigación.....	11
Estado del arte	11
Participación comunitaria de los jóvenes.....	11
Perspectivas teóricas sobre la participación comunitaria	14
Planteamiento del problema	16
Objetivos.....	18
Objetivo general	18
Objetivos específicos.	18
Marco Teórico.	19
Antecedentes	19
<i>La comunidad Societaria</i>	20
<i>Obligaciones de lealtad</i>	21
<i>El mantenimiento de patronos</i>	22
<i>La política</i>	22
<i>Juventud</i>	24
Marco legal: normatividad colombiana sobre la juventud	26
Metodología.	27
<i>Población y muestra</i>	29

	5
<i>Técnica e instrumento</i>	32
Capítulo 1. Resultados	33
1.1. Características de la población	34
1.2. Sentirnos parte	39
1.2.1 Resultados cualitativos	39
1.2.2. Descripción de datos cuantitativos	44
1.3 Cultura viva	45
1.3.1. Resultados cualitativos	46
1.3.2. Descripción de datos cuantitativos	47
1.4. Participar y proponer	49
1.4.1. Resultados cualitativos	49
1.4.2 Descripción de datos Cuantitativos	51
Capítulo 2. Interpretación de resultados	56
2.1. Compromisos de lealtad y pertenencia	57
2.2 Viviendo la cultura	63
2.3. Proponer para participar	69
Conclusiones	77
Propuestas y Recomendaciones	79
Referencias	81
Resumen	

El estudio analiza la participación comunitaria juvenil en el Resguardo Indígena Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra, Chía, Cundinamarca. Desde la teoría de Comunidad Societaria de Talcott Parsons y la perspectiva generacional de Karl Mannheim, se investigó cómo los jóvenes establecen vínculos de pertenencia, preservan tradiciones culturales y participan en decisiones comunitarias. Se utilizó un enfoque mixto descriptivo-exploratorio mediante encuestas aplicadas a 123 jóvenes, seleccionados por muestreo no probabilístico. Los resultados destacan que, aunque existe fuerte identificación comunitaria, la participación juvenil enfrenta barreras como falta de tiempo, espacios inadecuados y brechas generacionales. Actividades culturales y deportivas resultan más atractivas frente a espacios institucionales menos llamativos. Se recomienda crear mecanismos adaptados a intereses juveniles y superar obstáculos estructurales y simbólicos para asegurar una participación efectiva y representativa que fortalezca la continuidad cultural y social del Resguardo.

Palabras clave: Participación juvenil, Comunidad Societaria, Identidad, Barreras estructurales.

Abstract

The study analyzes youth community participation in the Muysca Indigenous Reserve of Fonquetá and Cerca de Piedra, located in Chía, Cundinamarca. Using Talcott Parsons' Societal Community theory and Karl Mannheim's generational perspective, the research explored how youth develop a sense of belonging, preserve cultural traditions, and engage in community decision-making. A mixed-method, descriptive-exploratory approach was employed, with surveys administered to 123 youths selected through convenience sampling. Findings indicate strong community identification among youth; however, participation is hindered by barriers such

as limited time, inadequate spaces, and generational gaps. Cultural and sporting activities were found to be more engaging compared to less appealing institutional spaces. Recommendations include establishing mechanisms aligned with youth interests and overcoming structural and symbolic barriers to enhance effective and representative participation, thus strengthening the cultural and social continuity of the Reserve.

Key Words: Youth participation, Societal Community, Identity, Structural barriers.

Participar para aprender y no perder: Análisis de la participación de los jóvenes del Resguardo indígena Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra.

Introducción.

Ser joven, como dirían los sociólogos, depende del contexto. No es lo mismo ser un joven de una vereda que serlo en la urbanidad de un mismo municipio: ambos están atravesados por procesos de socialización distintos, modelados por lo que sus respectivos contextos les ofrecen. En el municipio de Chía, al norte de Bogotá, coexiste junto con la municipalidad moderna el Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra (en adelante, El Resguardo). Allí, ser joven va más allá de una cuestión de edad: implica un vínculo con el pasado, una convivencia con los mayores y una búsqueda constante de identidad.

Ser joven en El Resguardo es encarnar la memoria viva de los ancestros mientras se tejen rebeldías creativas frente al creciente olvido. Allí, ser joven no es solo una cuestión de edad: es la lucha por un territorio donde florecen nuevas formas de habitar y resistir.

Sin embargo, pese a esta aparente riqueza simbólica y relacional, la participación comunitaria de los jóvenes no siempre presenta la fuerza que se esperaría. En diversos espacios de toma de decisiones, proyectos comunitarios o prácticas de transmisión cultural, se observa una presencia intermitente o nula de los jóvenes. Evidenciando que los jóvenes optan por no participar en grupos o actividades que se desarrollan al interior del Resguardo, por diferentes motivos o situaciones como la desmotivación o la falta de interés. Arriero (2004) menciona que, los jóvenes no se sienten identificados como indígenas, además de que en el territorio no cuentan con espacio de esparcimiento para generar propuestas participativas.

La reconfiguración de la identidad de los jóvenes resulta, como ya se mencionó, en ausentismo en espacios de decisión o de trasmisión de tradiciones, saberes, costumbres o prácticas que esencialmente construyen y moldean la identidad de los habitantes del Resguardo. Indagar en que, el no reconocerse como indígenas, no puede ser el único motivo de los jóvenes para justificar su poca participación, es uno de los ejes centrales de la investigación. Con una base teórica, fundamentada en Talcott Parsons, desde el concepto de Comunidad Societaria, se observará que aspectos como la pertenencia, los compromisos, la aceptación de los jóvenes sobre lo que implica ser del Resguardo, permitirán comprender como los jóvenes expresan su participación.

De igual manera, hacer un acercamiento a la juventud desde una perspectiva relacional y transversal, reconociendo sus lugares de enunciación y de expresión, abordara de manera más integral lo que significa ser joven del Resguardo. Desde esta perspectiva se espera que los jóvenes sean la generación receptora de conocimientos y saberes propios de la comunidad, algo de vital importancia para la pervivencia en el tiempo del Resguardo. En ese sentido los jóvenes se convierten en guardianes de un pasado casi extinto y constructores de un futuro que cada vez más amenaza con universalizar a las diferencias.

Entonces, participar para aprender y no perder, conlleva a no solo abordar la necesidad de que los jóvenes adopten el papel de sustitutos, sino a comprender la capacidad de agencia que individual y colectivamente pueden ejercer sobre las dinámicas del entramado social y de su territorio. La participación se convierte en un asunto de interés comunitario, que devela el sentido de las interacciones que entre individuos formalizan las personas del Resguardo. Es decir, participar no solo será el hacer parte de un grupo o actividad, evocará sentidos y significados que los jóvenes le otorgan a lo que al interior del Resguardo sucede. Incluso al mismo Resguardo.

Por ello, la investigación tiene como objetivo: Comprender la participación, desde la Comunidad Societaria, de los jóvenes del Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra en Chía, Cundinamarca en el año 2025. Enlazado a identificar compromisos de lealtad, a las formas en que los jóvenes cumplen con su rol de sustitutos y a explorar aquellos mecanismos por los cuales generan incidencia en el ambiente comunitario. Por medio de un enfoque mixto que, a través de un cuestionario, como instrumento de recolección de información, recogerá percepciones de los jóvenes, así como medir la frecuencia con la que participan, por ejemplo, en las asambleas generales.

Por último, en cuanto a la estructura del documento, contara con un gran apartado que le dará forma y sentido a la investigación, acá se encontrara el estado del arte, el planteamiento del problema, la justificación y la pertinencia de este para la realidad del Resguardo, así como el marco teórico y la metodología. Por otro lado, se encontrarán otros dos apartados, alineados cada uno a dar respuesta a los objetivos específicos de la investigación. En ese sentido, el primer apartado mostrara de manera descriptiva los datos obtenidos, por cada objetivo, es decir habrán tres subapartados. El segundo apartado retomara los datos pero dialogara con las líneas teóricas propuestas en el marco teórico.

Finalmente, el apartado de conclusiones expondrá de manera asertiva, el alcance que tuvo la investigación, así como posibles preguntas para estudios posteriores, además si la investigación cumplió con lo que se planteó en los objetivos y algunas problemáticas o limitaciones que se encontraron en el desarrollo del estudio.

Planteamiento de investigación

Estado del arte

El presente estado del arte tiene como objetivo revisar la literatura en torno a los conceptos de participación comunitaria y juventud, haciendo énfasis en las formas de participación de los jóvenes del Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra. Se revisaron textos académicos como, capítulos de libros, tesis de maestría y artículos, priorizando aquellos donde ambas variables aparecen en el título. Este estudio busca contribuir a la comprensión de las dinámicas de participación comunitaria de los jóvenes indígenas en un contexto específico, lo cual representa un aporte original al campo de estudio.

Participación comunitaria de los jóvenes.

Entre lo Formal y lo informal

La participación comunitaria de los jóvenes puede interpretarse como el involucramiento de los jóvenes en procesos sociales, políticos, económicos y culturales que afectan su comunidad (Ventosa Pérez, 2007). Desde la sociología, se considera que esta participación puede aumentar la cohesión social y disminuir la exclusión (Ventosa Pérez, 2007). Otros autores (Vecina-Merchante et al., 2016) destacan que la participación no siempre es de carácter institucional, sino que también puede expresarse a través de acciones autogestionadas o culturales. Así, la participación comunitaria posee dimensiones sociales y políticas, ancladas en la búsqueda de una comunidad justa e igualitaria, donde los jóvenes ven amplificado su potencial de individuos activos (Hila et al., 2019).

La participación comunitaria coincide con el entendimiento de los jóvenes desde su propia realidad, comprendiendo que son constructores de espacios comunitarios, los cuales están acorde

a sus intereses y a los de su comunidad (Ramírez Varela, 2019), como los grupos de danza y música que preservan los jóvenes del Resguardo (Cabildo Indígena Mhuysqa de Chía, 2023, p. 310). De igual manera, para que la participación comunitaria resulte efectiva, se deben evidenciar las necesidades de quienes forman la comunidad, entre ellos los jóvenes (Vázquez Luis et al., 2018), pues una vez comprendidas las necesidades, los asuntos comunitarios pasan a ser individuales, generando interés y participación de los jóvenes. Esto sugiere que la participación comunitaria de los jóvenes debe abordarse desde una perspectiva amplia, reconociendo formas no convencionales de participación.

En esa misma línea, Martínez & López (2016) quienes realizaron un estudio comparativo de dos municipios indígenas en Oaxaca, México, se evidenció que la organización política y social en ambos municipios se cimenta en la participación comunitaria, a través de un sistema de cargos, el cual es similar al sistema de autoridades del Resguardo, en el que los jóvenes ocupan los cargos de menor jerarquía, Sin embargo, al presentarse propuestas de participación ajenas a este sistema, los jóvenes son el grupo más activo. Es importante señalar que, en Vázquez Luis y Martínez y López (2016), se parte de la noción de que los jóvenes no participan en los procesos de su comunidad; por lo tanto, se indaga en las formas propias de participación que generan los jóvenes y en los espacios que deciden ocupar, indicando que para participar debe de existir motivación e interés. Este fenómeno también se observa en el Resguardo, donde los jóvenes “muestran mayor interés en actividades culturales, que en los procesos políticos tradicionales” (Arriero,2004, p,)

Factores que condicionan la participación de los jóvenes

Ahora bien, conocer la participación de los jóvenes indígenas en el contexto que habitan, es indispensable para pensar la planeación de políticas públicas (Espinosa et al., 2018) lo que

también comparte (Suarez, 2018). Además, Espinosa menciona que los jóvenes, si bien usan los mecanismos de participación institucionales, estos generan espacios de participación en relación con sus costumbres y tradiciones. Así mismo, Suarez (2018) indica que, para los jóvenes del corregimiento del Plateado, en el Municipio de Argelia, Cauca, participar es sinónimo de cambio, donde se tiene la capacidad de incidir en los diferentes escenarios de la comunidad. Por otro lado, Barón Martínez et al., (2020) menciona que la participación de los jóvenes se fomenta a través de la escuela, en cargos como el personero o contralor estudiantil y no en espacios de participación comunitaria de su barrio, lo que también se evidencia en cifras distritales que demuestran la baja participación de los jóvenes en las JAC (Juntas de Acción Comuna), pero en una alta afluencia en encuentros organizativos, como marchas, protestas y manifestaciones, es decir, en canales de participación no institucionales.

Desde la institucionalidad se generan estrategias como los Consejos Locales de Juventud, donde se involucran jóvenes para la toma de decisiones en el ámbito local (Ayala Rodríguez, 2005); sin embargo, existe un desplazamiento de la participación que se promueve por medio de los mecanismos institucionales, hacia expresiones colectivas de tipo cultural, menciona también Ayala Rodríguez. Aquí se refleja la apatía de los jóvenes en hacer parte de espacios de participación estatales, lo cual es contrario a lo que se piensa socialmente, de que los jóvenes no participan, lo cual significa que los jóvenes, al ser individuos que viven paralelo a la realidad, generan sus propias formas de participación dentro de su comunidad.

A modo de conclusión, se evidencia que la participación comunitaria de los jóvenes es entendida a través de otras dimensiones como la social, política o cultural, lo que quiere decir que existe la participación comunitaria de los jóvenes, siempre y cuando su participación se exprese por medio de estas dimensiones. No obstante, los jóvenes si bien presentan cierto rezago a las

formas tradicionales de participación, los mismos generan espacios participativos, de acuerdo con sus intereses personales y motivaciones, además la participación comunitaria de los jóvenes resulta importante, pues presentan una mirada diferente a las formas de concebir y tratar la realidad. Finalmente, ambos conceptos, participación comunitaria y juventud, se complementan de manera asertiva, pues conllevan a realizar un análisis de las vivencias de los jóvenes en una comunidad muy específica, como la participación comunitaria de los jóvenes de Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra.

Perspectivas teóricas sobre la participación comunitaria

Para comprender la participación de los jóvenes en contextos indígenas, es necesario explorar primero las diversas concepciones sobre la participación comunitaria. Esta, se puede observar desde dos perspectivas. En primer lugar, como la acción de las personas por hacer parte de algo dentro de su comunidad; en segundo lugar, también la acción de las personas de la comunidad por hacer parte en proyectos y políticas externas, que buscan el beneficio comunitario y de aquellos quienes ejecutan el proyecto.

Ahora, desde la segunda perspectiva, la participación comunitaria ha sido utilizada como un sistema que busca crear oportunidades para los miembros de la comunidad y así contribuir al desarrollo económico del país (Luque et al., 2019), así mismo la participación comunitaria se convierte en un elemento central en la gestión de proyectos (Gamboa et al., 2019), pues tanto en la fase diagnóstica como en la de ejecución se debe tener en cuenta la participación de la comunidad (Benitez Perez et al., 2021; Polo-Garzón & Villa Velasco, 2021) y así asegurar el éxito de los proyectos o programas. De igual modo, desde esta perspectiva, la participación comunitaria se convierte en una herramienta para la reducción de costos dentro de los proyectos o

programas, permitiendo que el alcance de estos cubra a más personas. (Bronfman & Gleizer, 1994)

Ahora bien, al concebir la participación comunitaria como una estrategia, que asegurara el éxito de proyectos, la misma no tendría sentido si no hubiera proyectos para desarrollar, es decir, la participación comunitaria, se entendería por medio de otros aspectos, por ejemplo, desde la salud como en consejos comunitarios de salud (Escartín Lasierra & Benedé Azagra, 2024) o el turismo (Gamboa et al., 2019).

Como se planteó, la participación comunitaria se entiende mediante la injerencia de agentes externos en una comunidad determinada, en donde las personas son beneficiarios de proyectos y programas (Quiroz Saavedra & Riesco Muñoz, 2023) y en donde el éxito de los mismos radica en que la comunidad sea participe en todo el proceso del proyecto o programa. No obstante, si bien se habla de la renuencia de las personas a participar (Espadas-Alcázar & Aguilar, 2024) y del interés de los jóvenes en crear sus propias formas de participación, estas no se mencionan, pues se habla de cómo participan las personas en los diferentes programas y proyectos, y no de una participación comunitaria promovida por los mismos integrantes.

En esta línea, (Cruz & Alcantar, 2023) se describe la participación comunitaria de los Hñähñus una comunidad indígena del Estado de Hidalgo en México, que a través de su estructura política y organizativa, se promueve la participación de las diferentes poblaciones en los diversos puestos en el sistema de cargos, como también se menciona en (Martínez & López, 2016) Se demuestra que si es posible contemplar las dinámicas sociales, políticas y organizativas que se gestan al interior de una comunidad como participación comunitaria, pues como se mencionó al inicio las personas al participar buscan ser parte de algo lo cual podría ser su comunidad.

La participación comunitaria, como ya se mencionó, evade la capacidad de las personas de una comunidad, para gestionar espacios de participación propios. Se contempla una visión de la participación en donde el sujeto es solo beneficiario y no constructor de su propia realidad. Frente a esto se propone indagar las prácticas participativas de los jóvenes del Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra, partiendo del supuesto de que los jóvenes no participan, para evidenciar los espacios de participación que ellos mismos generan.

Planteamiento del problema

El Resguardo posee una historia organizativa que incluye varios hitos, como entrega de predios en 1911 (Correa, 2007) y el Decreto 315 de 2013 donde se formaliza su condición de resguardo. En ese transcurso de tiempo, se han desarrollado procesos para el fortalecimiento de la comunidad, como el Muysca Pquijiza, diagnóstico para el plan de vida de la comunidad que se construyó en el 2004 y el Ie Muysca, Plan de Vida del Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra del año 2023, que identifican, entre otras problemáticas, la baja participación comunitaria.

La participación de los jóvenes se manifiesta en diversos espacios: asambleas comunitarias, elecciones, ceremonias espirituales y actividades culturales. Sin embargo, existe una tensión entre la oferta institucional de participación (asambleas, elecciones) y las formas de participación que efectivamente movilizan a los jóvenes (arte, cultura, identidad) (Arriero, 2004, pp. 53). “Las cifras evidencian una participación baja en asambleas (7% y el 12%) del total de las personas registradas en el censo”. (Cabildo Indígena Mhuysqa de Chía, 2023, pp. 263) y se registra desinterés en espacios espirituales, motivado en parte por procesos de reconfiguración identitaria.

Las fuentes indican que existen formas de participación, aunque no estén plenamente reconocidas como tales por lo mayores o por las autoridades. “Por ejemplo, el mantenimiento del grupo de danzas por parte de los jóvenes demuestra compromiso comunitario” (Cabildo Indígena Mhuysqa de Chía, 2023, pp. 310), a pesar de que los jóvenes sienten que sus opiniones no son tenidas en cuenta.

Una problemática identificada en (Arriero, 2004, pp. 83) menciona “ausencia de participación de los jóvenes. Las personas jóvenes están un poco alejadas del proceso que se lleva dentro de la comunidad” proponiendo que se contribuya a la organización de los jóvenes desde diferentes áreas. Sin embargo, (Arriero, 2004) da cuenta de la inexistencia de escenarios deportivos y de recreación, por lo cual las actividades de esparcimiento y convivencia entre jóvenes y niños son casi nulas. Por último, (Arriero, 2004) hace referencia al interés que manifiestan las personas por hacer parte de grupos de danza, teatro o música, pero demuestra que no hay centros adecuados para la danza, la música y el arte en donde los jóvenes y niños puedan participar.

En paralelo, en Cabildo Indígena Mhuysqa de Chía, (2023) se hace referencia a dos problemáticas en particular: la dificultad que presentan los jóvenes por liderar procesos debido a la poca participación que presentan junto con su familia en espacios de revitalización identitaria; por otro lado, la participación de los jóvenes en espacios de decisión es poco reconocida, pues los jóvenes alegan que los mayores no tienen en cuenta sus opiniones. A pesar de esto, los jóvenes se esmeran en mantener el grupo de danzas de la comunidad.

Desde la perspectiva del Plan de Vida y el estudio de Arriero (2004) coinciden en que la participación de los jóvenes se ve limitada por la falta de espacios adecuados y motivaciones

claras. Sin embargo, también revelan que los jóvenes generan formas propias de participación, usualmente ligadas al arte, la cultura y el deporte.

En este contexto, el problema no es simplemente la “baja participación”, sino la desconexión entre las formas juveniles de participación y los mecanismos institucionales existentes. Esto exige comprender como los jóvenes entienden, viven y ejercen su participación en la comunidad.

Por ello, la pregunta de investigación es: ¿Cuáles son las dinámicas de participación comunitaria de los jóvenes en El Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra en Chía, Cundinamarca en el año 2025?

Esta pregunta se alinea con los objetivos del estudio, en tanto busca comprender la participación desde las experiencias de los jóvenes, explorar los vínculos con la cultura y analizar los mecanismos de incidencia en la vida comunitaria. Este abordaje reconoce las formas de participación existentes, sus limitaciones y potencialidades, además de estar en concordancia con las problemáticas a tratar del Plan de Vida del Resguardo

Objetivos.

Objetivo general

Comprender la participación, desde la Comunidad Societaria, de los jóvenes del Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra en Chía, Cundinamarca en el año 2025

Objetivos específicos.

1. Identificar los compromisos de lealtad y pertenencia que los jóvenes establecen con la comunidad del Resguardo

2. Analizar las formas en que los jóvenes participan en la preservación y reproducción de los patrones culturales comunitarios
3. Explorar los mecanismos de participación política y comunitaria mediante los cuales los jóvenes inciden en el fortalecimiento de la vida comunitaria del Resguardo

Marco Teórico.

El marco teórico se fundamenta en el concepto de Comunidad Societaria de Talcott Parsons, que describe como los individuos se integran en una comunidad a través de normas y valores compartidos. Además, se abordan las teorías sobre la juventud desde una perspectiva relacional, entendiendo a los jóvenes como actores sociales que construyeron su identidad en función de sus experiencias compartidas.

Antecedentes

Abordar el concepto de *Comunidad Societal o Societaria*, conlleva a realizar una breve interpretación del sistema social, el cual es uno de los tres aspectos que componen la estructura de un sistema concreto de la acción social. Los otros son el sistema de la personalidad y el sistema de la cultura. (Parsons, T. 1966).

Ahora bien, un *sistema social* consiste en una pluralidad de actores interactuando, motivados por la consecución de gratificaciones, a su vez que están mediados por símbolos culturales que comparten en un entorno físico en común. (Parsons, T. 1966).

Para entender su funcionamiento, Parsons propone cuatro funciones clave. AGIL (por sus siglas en inglés) es el acrónimo de los cuatro subsistemas o funciones. Respectivamente:

- A hace referencia a la *adaptación*, es decir al control del sistema sobre el ambiente (Cantamutto, 2018);

- G refiere al *logro de metas* (Goals), es decir, la organización de los individuos en pro de conseguir sus metas (Sasín, 2012);
- I alude a la *integración*, estos son los mecanismos de adaptación recíproca entre los actores sociales, para asegurar la cohesión y el compromiso (Camou, 2023);
- L remite a la *latencia*, es decir, a la necesidad de asegurar a largo plazo los comportamientos y pautas compartidas por los individuos (Sciortino, 2004)

La comunidad Societaria

“El núcleo de una sociedad, como sistema, es el orden normativo, organizado dentro de un patrón, a través del que se organiza colectivamente la vida de una población” (Parsons, 1974b, p. 24). El orden normativo es un conjunto de normas y valores que hacen referencia a los patrones culturales de una colectividad. Este sistema normativo debe contemplar formas pertinentes de generar lealtad de los miembros hacia su comunidad, con el fin de mantener la integración de una orientación cultural común. (Marinis, 2012)

En ese sentido, “Es posible que la función más general de la comunidad societaria sea la articulación de un *sistema* de normas con una organización colectiva que presente unidad y cohesión” (Parsons, 1974a, p. 21). Esta función dentro del modelo AGIL, es la de integración; de allí que la Comunidad Societaria busque integrar ese sistema normativo con una comunidad, con el fin de preservar la comunidad como un sistema viable para la supervivencia de sus integrantes. En este sentido, la Comunidad Societaria aborda cuatro componentes: 1. Obligaciones de lealtad; 2. El mantenimiento de patrones; 3. La política; 4. La economía. Sin embargo, para este texto solo se hará referencia a los tres primeros.

Los cuatro componentes de la Comunidad Societaria también abordan como se puede generar participación al interior de una comunidad, lo que implica que la participación no es solo tratar de ser parte de algo, sino que conlleva otros aspectos, como el interés, el sentirse parte de la comunidad para lograr mayor motivación y en consecuencia más participación.

Obligaciones de lealtad.

En el contexto del Resguardo, las obligaciones de lealtad precisamente de los jóvenes se entienden como aquellos compromisos que vinculan su identidad personal con la identidad indígena colectiva del Resguardo. “La lealtad es la disposición para responder a los llamamientos “justificados” adecuadamente en nombre de la necesidad o el interés colectivo o “público”” (Parsons, 1974a, p. 22). Los jóvenes demuestran lealtad al participar o asistir en la asamblea general, en mingas, en la guardia o en encuentros en los bohíos. No obstante, esta lealtad debe ser recíproca, es decir, el Resguardo debe ofrecerles capacidad de incidencia y roles significativos en el tejido comunitario. (Flecha et al., s. f.)

Por otro lado, el sistema de valores culturales y acciones sociales se convierte en el mecanismo por el cual se institucionalizan y se crean las normas que regirán el orden dentro del Resguardo (Aubert et al., 2013). Por lo tanto, quedan plasmadas en instrumentos como los mandos, normas y leyes, en donde se contemplan también los derechos y obligaciones que, como jóvenes, tienen por ser parte del Resguardo. Sin embargo, este sistema de orden normativo, —los mandos, normas y leyes— debe ser considerado legítimo por los jóvenes, pues, si no, los compromisos que adquieren terminarían convirtiéndose en obligación (Vaselli, 2010), deslegitimando tanto los patrones culturales como las autoridades, y causando tensiones entre ambas partes.

El mantenimiento de patrones.

El mantenimiento de patrones en El Resguardo consiste en un asunto de suma relevancia, ya que se debe procurar por la transmisión de saberes y conocimientos propios, que se fundamentan en los compromisos de valor que adquieren las personas sobre su comunidad. “La marca distintiva de un compromiso de valor es una mayor independencia de consideraciones de costos, ventajas o desventajas relativas y exigencias sociales o ambientales para cumplir con sus obligaciones” (Parsons, 1974a. p, 25). Es decir, los individuos no actúan por interés, castigo, miedo o presión social, sino meramente por convicción, lo cual se diferencia de las lealtades, donde el sentimiento es de pertenencia.

Los compromisos de valor en el Resguardo se pueden comprender mediante la participación de los jóvenes en espacios assemblearios, en las ceremonias, en la guardia o incluso en prácticas como la agricultura o la medicina. No obstante, la participación en estos grupos es la muestra de la acción colectiva que parte de comprender el contexto y los patrones culturales dentro del mismo (Lugo Moreno, 2019). Por eso, la participación en la guardia indígena, en los grupos de danza o música representan la protección del territorio y la preservación de los patrones culturales.

Con ello, el mantenimiento de patrones es la abstracción —no en un sentido abstracto— de los componentes o ideas culturales, para ponerlos en práctica.

La política

La idea de política, dentro del marco de la comunidad societaria, se fundamenta en que “ningún sistema social [...] pueda durar, a menos que sea obligatorio el cumplimiento de grandes partes de su orden normativo, ósea que se apliquen sanciones negativas de situación vinculadas al

incumplimiento” (Parsons, 1974a. pp, 26). Esto permite recordar las obligaciones, y reducir las situaciones de incumplimiento.

La política cumple con dos funciones primarias dentro de la comunidad societaria. Por un lado, “la responsabilidad por el mantenimiento de la integridad [...] contra amenazas generalizadas, con referencia especial, pero no exclusiva a su orden normativo” (Parsons, 1994a. pp, 27); la comunidad debe de proteger su cohesión y normas frente amenazas, como la globalización, pero también adaptarlas. Los jóvenes, al participar, pueden mantener o transformar este equilibrio. Por otro lado, “se refiere a la acción colectiva en todas las situaciones que indiquen que deben tomarse medidas relativamente específicas en el interés “publico”” (Parsons, 1994a. p, 27). La participación de los jóvenes se convierte entonces en una acción organizada para solventar problemáticas del Resguardo, como la perdida de tradiciones, entre otras.

Así mismo, la política en la comunidad societaria cumple con la función de mantenimiento de la integridad comunitaria (Uribe López et al., 2021), es decir, que protege los mandos, normas y leyes, así como los patrones culturales, frente a amenazas internas o externas como el incumplimiento de las obligaciones de los miembros y las propuestas de oportunidades ajenas al Resguardo. Acá, los jóvenes pueden tomar un papel de veedores, monitoreando el cumplimiento de la normatividad y proponiendo modificaciones a aspectos en donde se puede elevar el potencial comunitario. Estas dinámicas de participación pueden resultar saludables para el sistema político del Resguardo, pues evita la ruptura generacional al lograr la movilización de los jóvenes.

Juventud.

Según Weller (2015), Karl Mannheim es pionero en los estudios sociológicos de la juventud y promueve la idea de la generación como una estructura de experiencias compartidas por varios individuos. En su análisis de las generaciones Mannheim menciona que:

Lo que constituye la posición común en el ámbito social no es el hecho de que el nacimiento tenga lugar cronológicamente al mismo tiempo [...], sino que lo que la constituye primariamente es la posibilidad, que en ese período se adquiere, de participar en los mismos sucesos, en los mismos contenidos vitales; más aún, la posibilidad de hacerlo a partir de la misma modalidad de estratificación de la conciencia. (Mannheim, 1993, pp 216)

Así, la juventud no puede ser abordada o definida singularmente por un criterio biologicista, es decir, por la edad, sino que debe entenderse como una categoría relacional, teniendo en cuenta la posición social y la participación en los hechos históricos compartidos. (Belmonte, 2016)

Mannheim separa la sucesión biológica de las generaciones —en otras palabras, como el simple remplazo de una generación por otra— y la vivencia generacional, que implica una conciencia compartida de los hechos históricos. Dicho esto, se sostiene que las generaciones están unidas por una experiencia vivida común, no simplemente por la coexistencia en el tiempo. (Mannheim, 1993)

Siguiendo esta perspectiva, surge una crítica al enfoque tradicional de la juventud como mero tramo de edad. Desde este punto de vista, se plantea un enfoque nominalista de la juventud, en donde se señala que concebir la juventud como un rango de edad ignora el carácter relacional

de la misma, pues pasa por alto diferencias de clase, etnia, etc. (Brunet & Pizzi, 2013). La reducción de la juventud a un dato únicamente cronológico homogeniza experiencias que, en realidad, son profundamente heterogéneas.

Entonces, la juventud debe ser entendida como una construcción social y relacional que, más allá de la edad biológica, se construye a partir de experiencias históricas compartidas, posiciones sociales diferenciadas y dinámicas culturales específicas. Los jóvenes del Resguardo están atravesados por un contexto específico que ha moldeado su participación de acuerdo con los roles que generacionalmente se les han adjudicado y a los procesos históricos a los que se han enfrentado. Esto particulariza a los jóvenes del Resguardo, pues sus dinámicas son poco compartidas con otros jóvenes; no obstante, no es lo mismo ser joven del Resguardo que ser un joven de la ciudad o vinculado a otro contexto. (Duarte, 2000)

Desde esta óptica, los jóvenes del Resguardo representan una etapa de formación abierta y maleable, en donde estos no han cristalizado sus visiones del Resguardo, lo que les permite procesar las dinámicas comunitarias de manera performativa y transformadora. (Leccardi & Feixa, 2011) En este sentido, la participación de los jóvenes del Resguardo se puede entender como la expresión concreta de la generación: un momento donde la acción colectiva se vuelve posible y significativa. Son los jóvenes los que posibilitan una acción colectiva transformadora, pues al vivenciar de manera común los hechos históricos de su época, son capaces de construir y modificar su entorno comunitario. (Belmonte, 2009)

Sumado a lo anterior, cuando se analiza la juventud indígena, el concepto se complejiza, pues tanto “juventud” como “indígena” son categorías construidas. En este cruce, la etnicidad y la edad funcionan como clivajes que configuran las trayectorias identitarias y de agencia de los jóvenes del Resguardo. (Kropff Causa et al., 2017) Esto resalta que las juventudes indígenas

deben ser comprendidas desde su especificidad histórica, política y cultural, reconociendo las múltiples formas en que los jóvenes resignifican sus roles participativos dentro del Resguardo.

En conclusión, comprender la participación de los jóvenes del Resguardo exige asumir una perspectiva generacional, relacional y situada, que aborde tanto las experiencias históricas compartidas como la particularidad de sus trayectorias culturales y sociales.

Marco legal: normatividad colombiana sobre la juventud

La participación juvenil en Colombia cuenta con un sustento normativo amplio que reconoce a los jóvenes como sujetos de derechos y actores fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y la cultura. Este marco legal es clave para comprender el lugar que los jóvenes ocupan, o deberían ocupar, en los procesos sociales, especialmente dentro de comunidades indígenas.

En la Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 45 establece que: “El Estado y la sociedad garantizaran la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud”

Esta disposición consagra el derecho a la participación de los jóvenes como un principio constitucional, lo que obliga al Estado y a toda su institucionalidad generar condiciones para que los jóvenes incidan en los asuntos que impacten en su vida individual y comunitaria.

En la misma línea, se contempla la ley 1622, conocida como el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, regula el ejercicio de los derechos de los jóvenes y establece instrumentos y mecanismos para garantizar su participación, organización y acceso a las diversas oportunidades. Si bien, anteriormente partimos de la concepción de la juventud desde un enfoque generacional y no

biologicista, esta ley considera como jóvenes a las personas entre los 14 y 28 años en donde, en un aspecto generacional, se les reconoce desde su pluralidad y diversidad.

Este marco legal se fortalece por la ley 1885 de 2018, que introdujo modificaciones al Estatuto con la intención de facilitar una participación efectiva de los jóvenes, aclarar el rol de mecanismos como los Consejos de Juventud. La reforma también hace énfasis en la necesidad de brindar formación política y garantías para que las propuestas de los jóvenes sean sostenibles y logren impactar en sus territorios.

Desde la perspectiva de la política Pública, en Colombia se ha adoptado una visión mas integral de la juventud. La Política Pública Nacional de Juventudes “Sakudelo” 2022-2031, propone un enfoque diferencia, interseccional y territorial. Esta política reconoce la diversidad de las juventudes en el territorio nacional, entre ellas, las juventudes indígenas.

Este marco legal establece las bases para que la participación de los jóvenes no sea un privilegio, sino como un derecho. Sin embargo, en El Resguardo los jóvenes se enfrentan al reto de mantener y promover su participación en escenarios propios como las asambleas o las mingas, pero también de hacer valer otras formas de acción colectiva que surgen desde sus expresiones y vivencias.

Metodología.

La presente investigación se desarrolló dentro del paradigma interpretativo, que “toma en cuenta las experiencias para el entendimiento del mundo y reconoce en la configuración de las subjetividades la influencia de aspectos históricos, culturales y sociales” (Miranda Beltrán et al., 2020). Con un enfoque mixto, permitiendo comprender los significados que los jóvenes atribuyen

a su participación, además, de medir la frecuencia y las formas en las que participan en la vida del Resguardo.

La investigación se fundamenta desde un enfoque mixto en donde se articulan componentes cualitativos y cuantitativos, de acuerdo con la naturaleza del objeto de estudio. Por un lado, el enfoque cualitativo facilita la recolección y posterior análisis de los diversos significados que los jóvenes atribuyen la participación, al pertenecer y al Resguardo. Por otro lado, el enfoque cuantitativo permite, por medio de un proceso estadístico, reconocer y establecer patrones de comportamiento, en relación con los mecanismos institucionales de participación. Así se reconocen dimensiones objetivas como la asistencia a encuentros o grupos, y subjetivas como la dotación de significados.

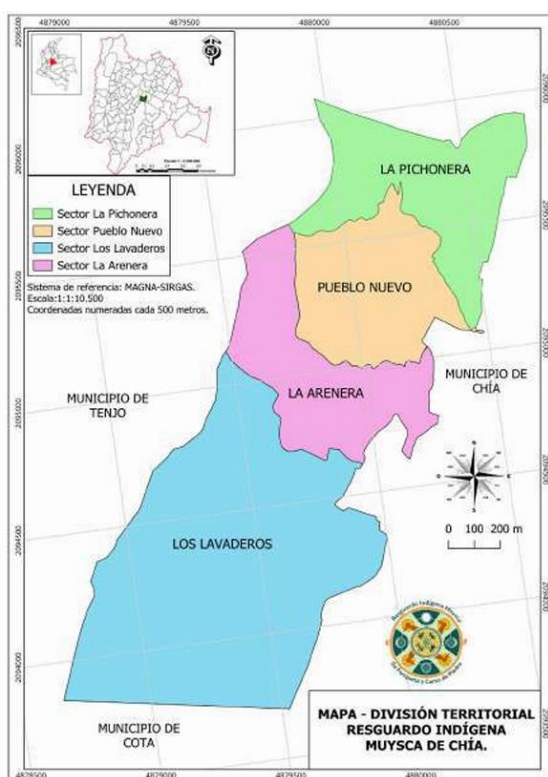
En cuanto al tipo de investigación se desarrolló de manera descriptiva y exploratoria. Es exploratoria pues permite indagar en aspectos poco estudiados dentro de un contexto muy específico (Muñoz Aguirre, 2011) como los estudios de juventud en El Resguardo. Además, es de carácter descriptivo, ya que busca caracterizar la participación de los jóvenes, en cuanto a prácticas y formas, abarcando expresiones que parten de su propia concepción sobre participar en El Resguardo. Martínez (2018) en (Guevara Alban et al., 2020) menciona que, este tipo de investigación “permite establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable”

En ese sentido, el diseño de la investigación también se enmarca en un formato no experimental, porque no se manipula ninguna de las variables, por el contrario, se observa el fenómeno en su entorno natural. Así mismo, es de corte no transversal, ya que los datos se recolectaron en un mismo momento de tiempo.

Población y muestra.

El Resguardo se localiza al costado suroccidental del municipio de Chía, Cundinamarca, abarcando las áreas montañosas de las veredas de Fonquetá y Cerca de Piedra. Al norte limita con la vereda Tíquiza, al sur con el municipio de Cota y al occidente con los municipios de Tabio y Tenjo. Lo anterior según (Alcaldía Municipal de Chía, 2021)

Ilustración 1. Ubicación geográfica del Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra



Fuente: Tomado del Plan de Vida del Resguardo. 2023

Por lo tanto, la población objetivo, son jóvenes que residen al interior y fuera de las fronteras del Resguardo, esto debido al aumento de la población que ha causado que muchas familias hayan migrado a otras veredas o al centro urbano del municipio. Entonces, la recolección de información se llevó a cabo en los 4 sectores del Resguardo y otros sectores aledaños.

La población se compone por jóvenes entre los 14 y los 28 años. El rango de edad se ajusta a lo establecido en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, Ley 1622 de 2013, modificada en el año 2018 por la Ley 1885. El tipo de muestreo que se utilizó para la investigación es no probabilístico por conveniencia, en donde se seleccionan los sujetos o el tamaño de la muestra basándose en la accesibilidad y disponibilidad de los sujetos. (Martín-Crespo Blanco & Salamanca Castro, 2007). Dado que la investigación busca comprender las practicas, sentidos y percepciones que tienen los jóvenes sobre la participación, este tipo de muestro ayuda a detectar diversas opiniones y experiencias, incluso aquellos jóvenes que no están interesados en El Resguardo.

No obstante, se optó por calcular el tamaño de la muestra, como forma de organizar la recolección de la información, asegurando suficiente información para responder con los objetivos planteados. El tamaño de la muestra se calculó utilizando la fórmula para población finita (Bustamante, 2011), es decir, que en este caso se conoce la cantidad de jóvenes del Resguardo, que según el auto censo realizado para el Plan de Vida (2023), es un total de 1,048 jóvenes, entre los 14 a 28 años. Cabe aclarar que la cifra representa un aproximado, pues El Resguardo no cuenta con un censo actualizado y los datos tomados del pan de vida 2023, los rangos de edad están entre los 10 y 14 años, y los 25 a 29. Razón por la cual se opto por tomar respuestas de las personas de 13 años y de 29 años.

Se estableció un tamaño de la muestra de 123 jóvenes, determinado por la siguiente ecuación:

$$n = \frac{z^2 N p q}{e^2 (N - 1) + z^2 p q}$$

Donde:

- $Z = 1.645$, correspondiente a un nivel de confianza del 90%
- $p = 0.5$ y $q = 0.5$ que representan máxima variabilidad
- $e = 0.07$, que es el margen de error del 7%
- $N = 1,048$, que es la población total de jóvenes

Sustituyendo estos valores en la ecuación:

$$n = \frac{(2.706)(1,048)(0.5)(0.5)}{(0.0049)(1,047) + (2.706)(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{708.98}{5.806} = 122.09 = 123$$

Por lo tanto, el tamaño de la muestra determinado es de 123 jóvenes. Sin embargo, dado que el tipo de muestreo empleado es no probabilístico convencional, basado en la accesibilidad y disposición de los jóvenes para participar en la encuesta, es posible que no se alcance el tamaño de la muestra propuesto inicialmente. Este tipo de muestreo permite que la selección de los participantes este influenciada por la disponibilidad, lo que no garantiza el tamaño proyectado.

Para mitigar la falta de participación de los jóvenes, se implementaron estrategias como el envío de recordatorios de manera individual, la difusión del cuestionario por diversos perfiles de redes sociales del Resguardo y del consejo municipal de juventudes del municipio de Chía, la puesta de poster de difusión, con un código QR que dirige al cuestionario, en puntos de alto flujo

de personas. De esta manera, se busca maximizar la respuesta y asegurar la recolección de información suficiente para responder con los objetivos planteados.

Técnica e instrumento.

Como técnica se utilizó la encuesta, y como instrumento de recolección se aplicó un cuestionario, diseñado para alinearse directamente con los objetivos de la investigación. El cuestionario se organizó en cuatro secciones:

1. Sentirnos parte: en donde se quiere conocer como los jóvenes se relacionan con las personas, valores y las normas del Resguardo.
2. Cultura viva: en esta sección el interés parte de como los jóvenes viven y valoran las tradiciones, los saberes ancestrales y las actividades culturales de la comunidad.
3. Participar y proponer: en esta sección se quiere conocer como los jóvenes en las decisiones del Resguardo, su rol en la actualidad, así como el que podrían tener, además de las ideas que tienen para fortalecer la voz de los jóvenes al interior de la comunidad.
4. Datos generales: Incluye información como la edad, el género con el que se identifica, el tiempo que llevan viviendo en El Resguardo y si se sienten identificados como jóvenes del Resguardo.

La recolección de la información se desarrolló, por medio del formato de Formularios de Google. para ser contestado de manera auto diligenciada. Garantizando una mayor accesibilidad y allegada a los jóvenes.

Los datos cuantitativos serán procesados utilizando herramientas ofimáticas como Excel y Google Sheets. Iniciando con una depuración de los datos, eliminando respuestas incompletas.

Las preguntas cerradas serán codificadas para su análisis, calculando frecuencias absolutas y relativas, que evidencian patrones y tendencias en las respuestas. Además, se analizarán las relaciones entre variables (edad, género, etc)

En cuanto al análisis cualitativo, se utilizará la técnica de codificación temática (González Gil & Cano Arana, 2010), que implica identificar patrones, temas y categorías emergentes a partir del discurso de los participantes. Inicialmente incluye una codificación abierta para agrupar e identificar palabras clave, después, una codificación axial para agrupar las palabras clave en categorías más amplias (Varela & Sutton, 2021). Por último, se realizará una codificación de tipo selectivo, con el fin de integrar las categorías en torno a los conceptos centrales de la investigación.

Capítulo 1. Resultados.

Este apartado se dedicará a presentar de manera clara y descriptiva los resultados que se obtuvieron a partir de la recolección de datos por medio del cuestionario, como instrumento para esta tarea. Como se mencionó, el cuestionario se divide en cuatro secciones, 3 de ellas dedicadas cada una a lograr lo planteado en cada objetivo específico, la otra sección es de carácter sociodemográfica, es decir, se realizaron preguntas en cuanto a la edad, el género, tiempo de residencia en El Resguardo y si se reconoce como joven del Resguardo. En este sentido, en un primer momento se describirá a la población, a la luz de los datos obtenidos y seguidamente los resultados obtenidos con relación a cada objetivo, se mostrarán respectivamente.

1.1. Características de la población.

La población objetivo fueron personas entre los 14 y 28 años de edad, que, según el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, son aquellas personas en el rango de edad que se considera como joven. Dicho lo anterior, realizar la caracterización de esta población resulta pertinente para el estudio, permitiendo comprender como las variables de edad o género influyen en las percepciones y concepciones sobre la participación. Las variables que se tomaron para realizar la caracterización fueron: Reconocimiento como joven del Resguardo; Edad (por rangos); Género; y tiempo viviendo en El Resguardo.

Tabla 1. Autorreconocimiento pertenencia al resguardo

¿Te reconoces como joven del Resguardo? – Frecuencia y Porcentaje

Opciones	Frecuencia	%
Si	46	76,67
No	3	5,00
No estoy segura/o	11	18,33
Total	60	100,00

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del cuestionario.

En esta tabla se evidencia que 46 jóvenes que participaron en el cuestionario se reconocen como jóvenes del Resguardo, representando un 76% del total de los encuestados, 11 personas que no están seguras de su identidad como jóvenes del Resguardo, es decir un 18%, mientras que solo el 5% mencionaron no reconocerse dentro de esta categoría, que corresponde a solo 3 jóvenes.

Tabla 2. Edades

¿Cuántos años tienes? – Distribución por rangos de edad

Rango	Frecuencia
Entre 14 a 16 años	6
Entre 17 a 19 años	8
Entre 20 a 22 años	12
Entre 23 a 25 años	15
Entre 26 a 28 años	12
Más de 29 años	5
Menos de 13 años	2
Total	60

Nota. Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario. En la tabla se muestra la cantidad de jóvenes que señalaron tener edades respecto a los rangos mencionados como opciones.

Ilustración 2. Porcentaje por rangos de edades

Nota. Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario.

La mayoría de los encuestados se encuentra entre los 23 y 25 años de edad que serían un 25%, seguidos por quienes están en el rango de los 20 a 22 y entre los 26 a 28 años, en

donde ambos rangos representan cada uno el 20% de la población, finalmente aquellos jóvenes de entre los 14 a 16 años constituyen el 16% de los encuestados. Por otro lado, los grupos poblacionales con el menor porcentaje siendo un 3% para menores de 13 y un 8% para mayores de 29, que según la tabla 2, respectivamente corresponden a 2 y 5 jóvenes.

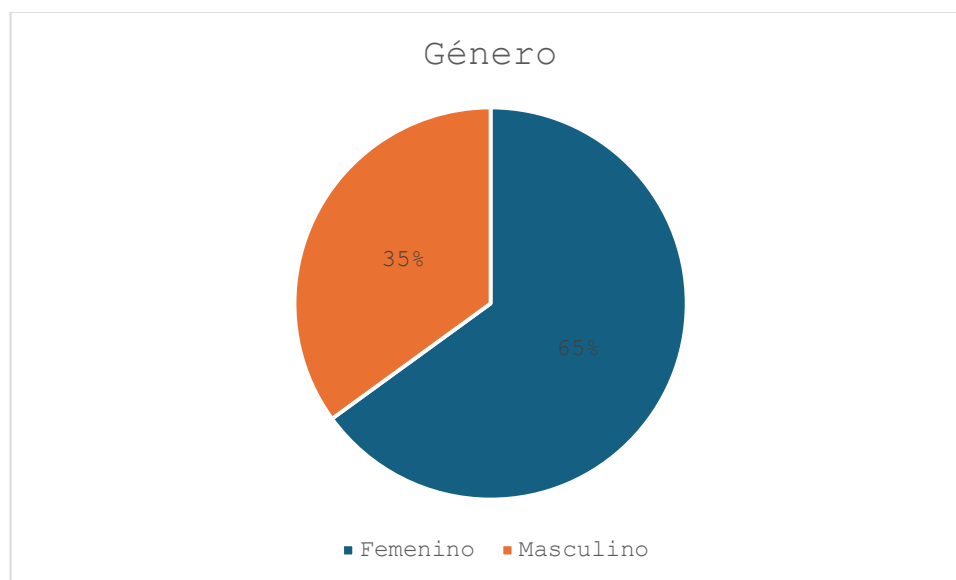
Tabla 3. Género

¿Con qué género te identificas? – Distribución por género

Género	Frecuencia
Femenino	39
Masculino	21
Total	60

Nota. Elaboración propia a partir de datos del cuestionario.

Ilustración 3. Porcentaje de jóvenes que se identifican con algún género



Nota. Elaboración propia a partir de datos del cuestionario.

En este gráfico de torta o círculo expresa que un 35% de los jóvenes se identifican con el género masculino, mientras que el resto de la población, es decir, un 65% se identifican con el

género femenino. No obstante, nadie reporto considerarse como persona no binarie y todos estuvieron de acuerdo en mencionar su identidad de género. Lo que muestra que la recepción y participación en el cuestionario el género femenino es el que predomina, lo que puede dar indicios sobre la diferencia en dinámicas de participación según el género.

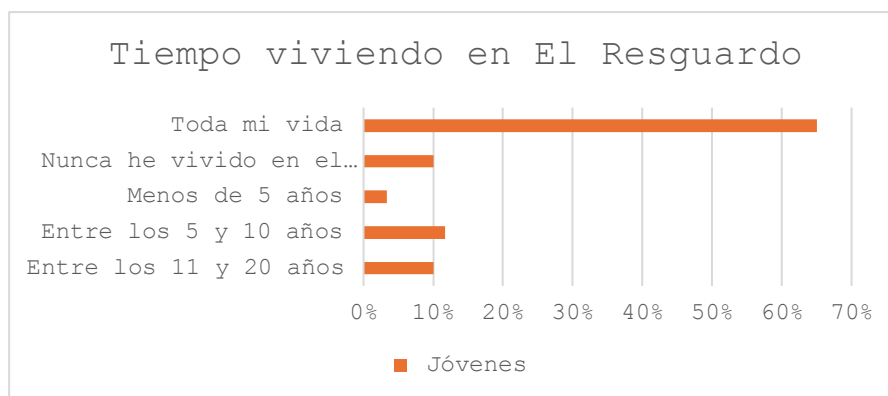
Tabla 4. Radicación en el resguardo

¿Desde qué edad has vivido en El Resguardo? – Distribución por rangos

Rango	Frecuencia
Entre los 11 y 20 años	6
Entre los 5 y 10 años	7
Menos de 5 años	2
Nunca he vivido en el Resguardo	6
Toda mi vida	39
Total	60

Nota: Elaboración propia a partir de datos del cuestionario. La tabla muestra la cantidad de jóvenes que han vivido en El Resguardo por los diferentes rangos.

Ilustración 4. Porcentaje de jóvenes según tiempo que llevan viviendo en El Resguardo



Nota. Elaboración propia a partir de datos del cuestionario.

En cuanto al tiempo de permanencia en El Resguardo, se observa que alrededor del 65% de los jóvenes encuestados han vivido toda su vida dentro del Resguardo, indicando que puede existir un fuerte arraigo comunitario. Un 10% ha llegado a vivir dentro del Resguardo entre los 11 y 20 años, mismo porcentaje de aquellos jóvenes que nunca han vivido dentro del territorio. Solamente un 12% de los jóvenes ha vivido en El Resguardo entre los 5 y 10 años y con un porcentaje muy menor, del 3%, mencionan que viven dentro del territorio hace menos de 5 años.

A partir de la caracterización de la población que participo en la investigación se logra concluir que la población presenta particularidades fundamentales para contextualizar los hallazgos. La mayoría de los jóvenes manifiestan reconocerse como miembros del Resguardo, un factor importante para la explicación de su participación en la vida del Resguardo. Asimismo, predominan los jóvenes que han vivido dentro del Resguardo toda su vida, superando el 50% de la población total. Por otro lado, se observa una significativa representación femenina en la muestra, así como una concentración de jóvenes 23 a 25 años. En síntesis estas características sociodemográficas configuran un escenario propicio para realizar un análisis desde una perspectiva integral y contextualizada.

1.2. Sentirnos parte.

La primera sección del cuestionario lleva por nombre sentirnos parte, pues con las preguntas que se sometieron a repuesta en este apartado, se pretende, como se menciona en el objetivo específico uno, *identificar los compromisos de lealtad y pertenencia que los jóvenes establecen con la comunidad*. Como el tipo de investigación es de carácter mixto, en esta sección se realizaron seis preguntas: dos de respuesta abierta y cuatro de respuesta cerrada con opciones de respuesta de tipo escala Likert. Se realizará entonces, una descripción de los hallazgos de los datos cualitativos y posteriormente una descripción de los datos cuantitativos.

1.2.1 Resultados cualitativos.

Para el respectivo análisis de las respuestas de las preguntas abiertas, se realizó, por medio del software ATLAS.ti. En cuanto a la pregunta *¿Qué significa para ti ser parte del resguardo?* Se construyeron cuatro categorías con un total de 119 códigos distribuidos en las cuatro.

Tabla 5. Categorías temáticas derivadas de la pregunta uno.

Categoría	Pregunta	Códigos	Ejemplo de cita
Lealtad	¿Cuáles son los compromisos de lealtad que los jóvenes establecen con El Resguardo?	Aprendizaje, bienestar comunitario, responsabilidad, etc.	"Formar parte de este resguardo siendo joven para mí también es una gran responsabilidad pues si bien la pervivencia de nuestra cultura depende de toda la comunidad"

Pertenencia	¿Cómo se concibe el pertenecer?	Participación, orgullo comunidad, conexión, etc.	"Involucrarse en las actividades que se realizan y ayudar desde el campo que uno domina; Recibir conocimiento que los mayores, jóvenes y niños y de la misma manera transmitir el conocimiento... Trabajar en pro al crecimiento y fortalecimiento de nuestro territorio"
identidad	¿De qué manera influye El Resguardo en la construcción de identidad?	Cultura, fortalecimiento, pertenencia, valores, etc.	"Formar parte del resguardo es preservar las tradiciones y costumbres"
Factores influyentes	¿Con que desafíos se encuentran los jóvenes para ser parte del Resguardo?	Urbanización, pérdida de espacio, etc.	"en esto que la ciudad cada vez nos quita espacio para fortalecer los oficios, las artes y costumbres propias"

Nota. Elaboración propia a partir de la codificación de las respuestas a la pregunta ¿Qué significa para ti ser parte del resguardo?

La categoría lealtad recoge aquellos compromisos que los jóvenes adquieren con la comunidad, también son aspectos motivacionales: responsabilidad, ayuda comunitaria, etc. La creación de estos lazos fortalece el tejido social comunitario y permite la pervivencia del Resguardo en el tiempo. *“Me motiva construir comunidad y ayudar en la preservación del legado ancestral que tenemos como indígenas”*

En pertenencia, se rastrea el vínculo afectivo que los jóvenes crean al participar en las actividades y asumir roles dentro del Resguardo. Suelen ser afiliaciones de carácter activo, es decir cuando el joven decide participar porque es su voluntad. Contrario a cuando ya vuelve una

obligación. *“Es apropiarse de su cultura raizal conocer un nuevo horizonte de autorreconocimiento; es trabajo social, apoyar a la comunidad desde los conocimientos propios para luchar por un bien común que al final es defender el territorio y los derechos comunitarios”*.

La categoría de identidad muestra como El Resguardo influye en la construcción de la identidad individual, por medio de costumbres, tradiciones, valores. Los jóvenes internalizan estos elementos y los vuelven parte de su personalidad. *“Parte de mi vida, formó la persona que hoy en día soy”*.

En total, se codificaron 72 fragmentos de texto relacionados con las respuestas a la pregunta *¿Qué significa para ti formar parte del Resguardo?* La categoría más mencionada fue pertenencia (36%), seguida por identidad y lealtad (ambas con 31%). Solo un 3% de las menciones se asociaron a factores influyentes, lo cual sugiere que la mayoría de los jóvenes construyen el sentido de pertenencia desde una perspectiva interna y no por estímulos o presiones externas.

Esta pregunta evidencia que los jóvenes del Resguardo no son indiferentes a su comunidad. Le otorgan una significación profunda, basada en la creación de lazos de responsabilidad y compromiso, en caminados a la transmisión cultural. Por medio del valor afectivo que le asignan al pertenecer también proponen estrategias para mejorar y aumentar su participación.

Ahora, a partir de las respuestas de la pregunta *¿Que te motiva a participar en grupos o actividades del Resguardo?*, se identificaron cuatro dimensiones principales: el tipo de actividades ofrecidas, los aspectos motivacionales, el entorno social, y los factores que dificultan la participación.

Tabla 6. Categorías temáticas derivadas de la pregunta cuatro

Categoría	Pregunta	Códigos	Ejemplo de cita
Tipo de actividades	¿Qué tipo de actividades motivan la participación?	Interés, compartir, actividades artísticas, culturales y participativas, etc.	"Participo en danza... Participo en clases de música...participado de mingas e iniciativas de cuidado del territorio"
Entorno social	¿Qué papel juega la comunidad en la motivación para participar en las actividades?	Destrucción, entorno, influencia social, etc.	" crecí en la participación comunitaria y en el cuidado comunitario"
Factores influyentes	¿Qué factores afectan el involucramiento de los jóvenes en las actividades?	Tiempo, experiencia, etc.	"muchas veces me limita el tiempo para poder participar y ser parte de muchas más cosas y tiene que ver con la posibilidad de la sostenibilidad y autonomía económica para poder tener remuneración y sustento de la vida y poder estar con mucho más tiempo y procesos de mayor aliento"
Aspectos motivacionales	¿Cuáles son los aspectos que generan motivación?	Aportar, compartir, aprender, etc.	"Integración y compartir y esparcimiento y aprender"

Nota. Elaboración propia partir de la codificación de las respuestas de la pregunta cuatro ¿Qué te motiva a hacerlo?

La categoría de tipo de actividades hace referencia a los escenarios de participación que ya existen en El Resguardo, las actividades con mayor poder de convocatoria son aquellas relacionadas con la cultural, el cuidado del territorio o el arte. Esto sugiere que hay mayor afinidad con estas prácticas, lo que genera mayor disposición a participar. *“Nuestra cultura, la*

forma de expresar de dónde venimos desde el arte, poder preservar y cuidar el territorio para aprender”

Los aspectos motivacionales, son aquellas motivaciones que los jóvenes mencionan y que los hace participar en las actividades, como el compartir, aprender, integrarse y aportar. Esto les permite fortalecer sus lazos comunitarios y recibir reconocimiento simbólico por las autoridades o mayores. *“El gusto por aprender más de nuestras raíces. Y recuperar un poco nuestra ancestralidad”.*

El entorno social, comprende no solo los aspectos individuales, sino aquellas relaciones interpersonales y dinámicas colectivas que influyen en la participación del joven, pueden ser su familia o las autoridades. *“El entender que he crecido en estos y actualmente los acompaño y los oriento”*

La categoría de factores influyentes implica reconocer que se registran obstáculos, como la falta de tiempo, la necesidad de trabajar o estudiar. Esto evidencia que la participación no solo depende de la motivación o interés, sino también de condiciones estructurales. *“lastimosamente los procesos dentro de la comunidad muchas veces en vez de construir destruyen”*

En este sentido se codificaron 65 fragmentos, con una distribución de menciones por categoría: aspectos motivacionales 23%, factores influyentes 29%, tipo de actividad 26% y entorno social 12%.

Por lo tanto, aunque los jóvenes valoren y deseen participar, su participación se ve mediada por dos aspectos clave: las condiciones materiales que impiden o permiten su involucramiento y la relevancia cultural de las actividades. Lo cual sugiere que fortalecer la

participación de los jóvenes implica, diseñar espacios atractivos y solucionar obstáculos como el acceso, el tiempo y la remuneración.

1.2.2. Descripción de datos cuantitativos.

En esta sección se realizaron 4 preguntas de tipo cuantitativo, con opciones de respuesta de tipo escala Likert. El procesamiento de las respuestas se realizó por medio de Excel, realizando frecuencias absolutas y relativas por cada pregunta.

La pregunta ¿Te sientes identificada (o) con el grupo o personas del resguardo?, un 58% de los jóvenes encuestados manifestó sentirse identificado o muy identificado, mientras que un 30% declaró neutral. Solo el 12% señaló una identificación baja o nula.

Esto quiere decir que la mayoría de los jóvenes expresa algún grado de identificación, mientras que la alta proporción de respuestas neutrales sugiere que existe un grupo significativo de jóvenes que aún no consolidan un sentido claro de pertenencia.

También se preguntó por el nivel de importancia que los jóvenes otorgan a distintas actividades del Resguardo (asambleas, guardia indígena, mingas, bohío, etc.) las respuestas se distribuyeron de la siguiente manera:

- Actividades más valoradas: el Festival Sue Chie, asamblea general y los eventos deportivos.
- Actividades con menor valoración: la guardia indígena, danzas y mingas.

El 82% de las respuestas se concentró en los niveles 3, 4 y 5 de importancia.

Ahora al preguntar si, ¿Consideras que los mandos, normas y leyes del Resguardo representan tus valores e intereses? Las respuestas se distribuyeron de la siguiente manera: 54%

de los jóvenes considera que si los representan (total o bastante). 25% no está seguro y 20% siente que las normas representan poco o nada sus valores.

La mayoría de los jóvenes encuentra conexión entre los mandos normas y leyes, y sus propios valores, sin embargo, hay una proporción significativa de jóvenes que no se sienten representados plenamente por el marco normativo del Resguardo. Esto podría afectar su motivación para participar.

Por otro lado, se propusieron dos afirmaciones, buscando que tan de acuerdo se encontraban los jóvenes con ellas. 1. La participación de los jóvenes es valorada por los mayores o autoridades del Resguardo y 2. Siente que los jóvenes pueden proponer ideas o participar en decisiones comunitarias. Se observó que el 80% de los jóvenes estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con la segunda afirmación. Mientras que el 53% siente que su participación es valorada por las autoridades.

Las seis preguntas de la sección sentirnos parte, permiten identificar los patrones de participación de los jóvenes en los escenarios de interés cultura, político y social. Además, como los lazos de lealtad que crean con diversos grupos dentro de la comunidad fortalecen su sentido de pertenencia.

1.3 Cultura viva

Cultura viva es el nombre que se le asignó a la segunda sección del cuestionario. Esta dedicada a responder al según objetivo específico que se planteó para la investigación: *Analizar las formas en que los jóvenes participan en la preservación y reproducción de los patrones culturales comunitarios*. En esta sección del cuestionario se propusieron cuatro preguntas, tres de ellas con respuesta cerrada y una de respuesta abierta. Se hará una descripción de los datos cualitativo y posteriormente se describirán los datos obtenidos de carácter cuantitativo.

1.3.1. Resultados cualitativos

Para conocer como los jóvenes se vinculan con la cultura tradiciones y costumbres del Resguardo, se les preguntó por los factores que facilitan o dificultan su involucramiento en este tipo de prácticas. Las respuestas se agruparon en tres categorías.

Tabla 7. Categorías temáticas factores de participación

Categoría	Pregunta	Códigos	Ejemplo de cita
Contexto comunitario	¿Qué factores facilitan o dificultan que los jóvenes se involucren en estas prácticas?	Vínculos, dinámicas comunitarias, espacios culturales, etc.	"Facilita: la cercanía y la posibilidad de generar vínculos comunitarios de largo aliento. Dificulta: la inseguridad que se crece cuando dejamos de conocer a la vecindad"
Participación juvenil	¿Qué aspectos consideran que disminuyen la participación?	Comunicación, desconocimiento, barreras generacionales, desinterés, etc.	"los jóvenes no encuentran en las pocas actividades que se realizan en el resguardo un espacio atractivo para participar"
Roles institucionales	¿Qué papel tienen las autoridades en la preservación de la cultura?	Exclusión, restricción, etc.	"Muchos de los cabildos no permiten ni velan por los jóvenes en nada"

Nota. Elaboración propia a partir de la codificación en ATLAS. Ti

La categoría de contexto comunitario alude a las condiciones del medio físico y social en que se desarrollan las prácticas culturales del Resguardo. Aquí se consideran factores como la distancia a los espacios de encuentro, la inseguridad o la pérdida de sentido de comunidad. "Que

no existen los espacios de participación enfocados para el trabajo social, cultural y político con jóvenes; Dificulta el transporte a las zonas donde se realizan las actividades”

La participación juvenil recoge repuestas que hacen referencia a los obstáculos que presencian los jóvenes para vincularse a las prácticas culturales del Resguardo. Los obstáculos pueden ser la falta de información la desconexión generacional, el desconocimiento y el desinterés. Además, varios jóvenes mencionan que las actividades no son atractivas, lo que sugiere que su participación no se puede dar por sentada, sino que requiere condiciones ajustadas para permitir el involucramiento de los jóvenes. *“Creo que como dificultad se puede hablar de que la mayoría de las jóvenes no conocen de los procesos que se dan la interior de la comunidad o desconocen su identidad cultural”*

La categoría de roles institucionales menciona la responsabilidad que tienen el cabildo para la creación de espacios entorno al aprendizaje de dinámicas culturales del Resguardo. *“Que no hay un interés real de los cabildos en generar estos espacios”*

En total, se codificaron 41 fragmentos de respuesta. La categoría de participación juvenil fue la más mencionada, con un 83% de las apariciones, lo que confirma su centralidad en la explicación de los factores influyentes. Lo siguieron las categorías de contexto comunitario con 10% y roles institucionales con 7%.

Este patrón sugiere que si bien existen múltiples factores que influyen en la participación, la mayoría de los jóvenes centra su explicación en barreras prácticas o simbólicas propias a su generación, pero también, en factores externos o estructurales.

1.3.2. Descripción de datos cuantitativos

Además del análisis cualitativo, se formularon preguntas de tipo cerrado para indagar como perciben los jóvenes su relación con las prácticas culturales del Resguardo. Estas

preguntas, organizadas con escala Likert, permitieron observar patrones generales sobre el nivel de interés, conocimiento y participación en las costumbres comunitarias.

La pregunta, ¿Qué importancia tiene para ti conservar las tradiciones y saberes ancestrales del Resguardo? La gran mayoría de los jóvenes respondió con niveles altos de importancia. El 95% dijo que conservar las tradiciones, es muy importante e importante. Mientras que solo el 3% le es indiferente y el 2% lo considero como poco importante. Ningún joven marco la opción de nada importante

También se preguntó si ¿Crees que los jóvenes están interesados en mantener las costumbres tradicionales del Resguardo? Las respuestas de los jóvenes fueron en un 63% sobre si, la mayoría, y algunos muestran interés en mantener las costumbres mientras que un 37% consideran que los jóvenes muestran poco interés y casi ninguno se interesa.

Finalmente, se preguntó ¿De quién o de donde has aprendido tradiciones, costumbres o saberes del Resguardo? (respuesta de opción múltiple) Las respuestas arrojaron un patrón evidente. El 54% de los jóvenes han aprendido de su familia, superior al 27% que menciono que ha aprendido de los mayores del Resguardo y un 12% de sus amigos. El otro 7% se distribuyen en respuestas como: escuelas, encuentros con otros pueblos indígenas e internet.

Las preguntas de la sección cultura viva, aborda el cómo los jóvenes participan en la preservación de patrones culturales, así como las percepciones tienen acerca de diversos aspectos que pueden disminuir sus prácticas participativas. También se evidencia que la importancia del territorio y la ubicación de los escenarios de participación, puede ser un factor a la hora de analizar como los jóvenes pretenden preservar las tradiciones centenarias del Resguardo.

1.4. Participar y proponer.

En esta última sección se quiso conocer cómo participan los jóvenes en las decisiones del Resguardo, que papel tienen o podrían tener, además, que ideas tienen para fortalecer la voz de los jóvenes al interior de la comunidad.

1.4.1. Resultados cualitativos.

Para conocer de primera mano las propuestas de los jóvenes para mejorar las condiciones de su participación se realizó la pregunta, ¿Qué propuestas harías para fortalecer la participación de los jóvenes en la vida comunitaria? Las respuestas se agruparon en tres categorías:

Tabla 8. Categorías derivadas de la participación juvenil.

Categoría	Pregunta	Códigos	Ejemplo de cita
Mecanismos de participación	¿Qué mecanismos de participación mencionan los jóvenes?	Vínculos, dinámicas comunitarias, espacios culturales, etc.	"Crear un consejo de juventud, donde también podamos aprender y opinar sobre temas del resguardo. Asamblea de jóvenes, que sea un espacio donde nos enseñen la importancia de asistir a ellas,"
Obstáculos para la participación	¿Qué obstáculos enfrenta los jóvenes para participar en la vida comunitaria?	Limitaciones, barreras, desinterés, estigmas, etc.	"que esas reuniones sean los sábados en la tarde. Que los tengan en cuenta no solo para el interés del cabildo si no para el bien de la comunidad"
Propuestas de fortalecimiento	¿Qué propuestas se hacen para fortalecer la participación de los jóvenes?	Actividades, capacitación, fortalecimiento, propuestas, etc.	"Hacer una caracterización de la realidad de los jóvenes Invitar a los jóvenes a que se integren desde las redes sociales y hacer actividades que los mismos disfruten."

Nota. Elaboración propia.

Los mecanismos de participación hacen referencia a las propuestas relacionadas a mejorar la participación de los jóvenes en los escenarios ya existentes o la creación de más espacios. Como crear un consejo de juventudes al interior del Resguardo. *“Reunirlos entorno a sus intereses música, deporte... y desde ellos invitarlos a liderar actividades que permitan el fortalecimiento comunitario y que estas actividades puedan tener una orientación hacia lo ancestral desde cada rama para fortalecer la identidad”*

Esta categoría revela que los jóvenes no están rechazando la organización comunitaria, sino que buscan nuevas formas más allegadas a sus intereses, más horizontales y visibles. Por lo tanto, como mecanismo de participación se entendió todo espacio, actividad o grupo que genere interés al joven y por tanto decida participar.

Los obstáculos para la participación agrupan observaciones sobre las dificultades que enfrentan los jóvenes para involucrarse o participar, como la falta de tiempo, la escasa difusión de las actividades, la discriminación por parte de los mayores y autoridades. *“Informar, crear el grupo, que el cabildo sea más abierto y dejen participar a los jóvenes”*

Esta categoría arroja cuestiones muy interesantes. Las nuevas propuestas de participación o espacios no pueden implementarse sin remover las barreras que ya limitan la participación actual. Implica también abordar las necesidades de los jóvenes y generar una caracterización entorno a sus intereses.

Por último, la categoría de propuestas de fortalecimiento en donde los jóvenes expresaron ideas orientadas a mejorar las condiciones para participar, como crear espacios recreativos, ofrecer talleres formativos, generar actividades culturales constantes, e implementar acciones de divulgación adaptadas a sus lenguajes. *“Invitar a los jóvenes a qué se integren desde las redes sociales y hacer actividades que los mismos disfruten”*.

Las propuestas reflejan el deseo de participar, pero también un llamado claro a generar espacios atractivos, útiles y contruidos en dialogo con sus intereses y realidades.

En total se codificaron 71 fragmentos de respuesta. La mayoría de ellos corresponde a propuestas de fortalecimiento, con el 46%, lo que muestra que los jóvenes no solo identifican necesidades, sino que formulan ideas concretas para mejorar su participación. Le siguen los mecanismos de participación, con el 42%, centrados en la creación de espacios representativos y en el acceso a la toma de decisiones. Finalmente, un 12% de las respuestas abordó obstáculos para la participación, señalando barreras prácticas o simbólicas que aun limitan su involucramiento en la vida comunitaria.

1.4.2 Descripción de datos Cuantitativos.

Se presentaron seis preguntas, dos de opción múltiple, una dicotómica, una con tres alternativas de respuestas, una que como opción de respuesta se propuso en escala Likert y finalmente una que con varias afirmaciones donde se indicaba si la situación sucede o debería suceder

Se pregunto: ¿Sabes cuantas Asambleas se deben realizar en el año? La mayoría de los jóvenes respondió que no, representando esta respuesta un 70%. Mientras que solo el 30% indico si saber cuántas asambleas se realizan.

A la pregunta ¿Con que frecuencia participas en las asambleas generales o extraordinarias? (escala de 1 a 5, donde 5 es siempre y 1 es nunca), las respuestas se agruparon así: 35% de los jóvenes encuestados eligió niveles bajos (1 y 2); solo una persona marco el nivel cinco (siempre); el 30% eligió el nivel casi siempre (4); mientras que el nivel a veces (3) representa el 31% de la muestra.

También se preguntó sobre si ¿Conoces cuáles son tus derechos y deberes como joven dentro del Resguardo? Las opciones de respuesta fueron tres, si, más o menos, no. 50% de los jóvenes respondió más o menos, es decir tienen un conocimiento parcial o limitado. 28% respondió que no, indicando que no conocen sobre sus derechos y deberes. Solo el 22% respondió si, afirmando que si los conocen.

Esto podría incidir directamente en la baja participación o falta de apropiación de los espacios comunitarios. Sin ese conocimiento básico, es difícil que los jóvenes se sientan empoderados para actuar, proponer o reclamar espacios legítimos de participación.

La siguiente pregunta ¿Te gustaría ocupar una función dentro del cabildo, cuál? El cabildo es la autoridad política del Resguardo que se compone, de un gobernador, un vicegobernador, un fiscal, un tesorero, un secretario y 5 alguaciles. La pregunta es de opción múltiple, los jóvenes podían seleccionar uno o más cargos.

Tabla 9. Cantidad de respuestas según el cargo que se desea ocupar.

Etiquetas de fila	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Ninguno	38	54%
Alguacil	7	10%
Fiscal	7	10%
Gobernador (a)	7	10%
Secretario (a) general	6	9%
Tesorero (a)	3	4%
Vicegobernador (a)	2	3%
Total general	70	100.00%

Nota. Elaboración propia a partir de las respuestas de la pregunta 14.

Más de la mitad de los jóvenes, el 54% afirmaron que no les interesa ocupar ningún cargo dentro del cabildo, lo que podría interpretarse como una forma de distanciamiento respecto al modelo político tradicional de Resguardo. Por otro lado, los cargos con mayor atracción fueron alguacil, fiscal y gobernador, con un 10% cada uno.

A través de la pregunta ¿Qué papel tienen actualmente los jóvenes en la vida del Resguardo y cuál deberían tener para fortalecer la comunidad? Se buscó contrastar lo que los jóvenes perciben que ya están haciendo por su comunidad, con aquello que consideran que podrían hacer para fortalecerla. Se presentaron cuatro posibles roles, y los resultados evidenciaron una brecha entre la participación actual y la ideal

Tabla 10. Diferencias entre los roles actuales y esperados por los jóvenes.

Roles	Actualmente sucede		Debería de suceder			
	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Total	Total
Cuidar y promover las tradiciones y costumbres	28	11.67%	32	13.33%	0	5.00%
Denunciar o alertar sobre situaciones que afecten el bienestar comunitario	15	6.25%	45	18.75%	0	5.00%
Proponer nuevas ideas o proyectos comunitarios	21	8.75%	39	16.25%	0	5.00%
Vigilar el cumplimiento de los Mandos, normas y leyes	20	8.33%	40	16.67%	0	5.00%
Total general	84	35.00%	156	65.00%	40	00.00%

Nota. Elaboración propia a partir de las opciones de respuesta de la pregunta 15

En efecto, el 35% de los jóvenes considera que los roles propuestos actualmente suceden en el Resguardo, mientras que el 65% de los jóvenes creen que estos deberían de suceder. Esto sugiere que los jóvenes tienen una visión crítica y autoconsciente del lugar que ocupan en la comunidad. Además, reconocen que su participación actual es limitada, pero expresan también el interés por asumir un papel más activo y transformador para su comunidad.

Finalmente, se preguntó ¿Cuál es el principal reto para la participación juvenil en el Resguardo? Esta fue una pregunta de opción múltiple con posibilidad de agregar respuestas propias. En total se recopilaron 151 respuestas.

Tabla 11. Retos percibidos para la participación de los jóvenes en El Resguardo

Opinión	Cuenta de respuesta	Frecuencia absoluta
Los jóvenes no tienen motivación o interés en participar	41	27.15%
No hay suficiente información sobre las actividades	37	24.50%
No existen espacios adecuados para la participación	27	17.88%
No se promueve la creación del consejo de jóvenes	22	14.57%
Los jóvenes no se sienten escuchados por los mayores o autoridades	20	13.25%
La información es muy encima.	1	0.66%
Las mismas autoridades del Resguardo se han negado a apoyar a los jóvenes con sus proyectos lo que hace que se pierda la confianza y el interés de trabajar dentro del territorio.	1	0.66%
muchas veces tenemos intenciones que pueden ser parte de semillas puestas en el pasado por quienes ahora son personas adultas o mayores. Espacios propios para las personas jóvenes y más espacios para diálogos intergeneracionales con capacidad y disposición de creación y fortalecer los usos y costumbres propias con base en las posibilidades actuales.	1	0.66%

Si los espacios por trayecto de vida y si poder escuchar y compartir lo deseado	1	0.66%
Total general	151	100.00%

Nota. Elaboración propia a partir de las respuestas de la pregunta 16

Los resultados permiten detectar que las barreras para la participación juvenil en El Resguardo no responden a una sola causa, sino a un conjunto de factores que interactúan entre sí. La opción más frecuente “*Los jóvenes no tienen motivación o interés en participar*” (27.15%), enfatiza en el desinterés que presentan los jóvenes. Sin embargo, esta falta de motivación se vincula con otros factores como *la falta de información sobre las actividades y la ausencia de espacios adecuados para participar*.

Por otro lado, estas respuestas refuerzan lo que se ha venido presenciando en respuestas anteriores, la participación de los jóvenes se ve debilitada por factores jerárquicos y comunitarios, su poca participación no es así por naturaleza. Además, se requiere de una apertura a la mirada de la realidad de los jóvenes, abordando problemáticas desde estas perspectivas.

En conjunto, los resultados obtenidos permiten observar un panorama revelador sobre la participación de los jóvenes en El Resguardo. A lo largo de las tres secciones analizadas, se evidencian patrones que van más allá de aspectos individuales, también se abordan aspectos estructurales y sociales del Resguardo. En ese sentido, los jóvenes no son indiferentes a las necesidades colectivas, pues si valoran su pertenencia y reconocen la importancia de prevalecer con tradiciones y costumbre, todo esto mientras proponen nuevas formas de participar.

En sentirnos parte, las categorías de identidad, pertenencia y lealtad mostraron que los compromisos que los jóvenes adquieren con su comunidad son principalmente simbólicos y

afectivos. Sin embargo, si existe un fuerte sentimiento de pertenencia, pero no siempre se traduce en participación o acompañamiento institucional.

En cultura viva, se confirma que los jóvenes remiten un valor alto a la conservación de practicas culturales, sobre todo, proponen nuevas estrategias para lograr un traspaso generacional del conocimiento donde los jóvenes sean vinculados. Lo cual se evidencia, en aquellas menciones donde se evidencian aspectos que no fortalecen su participación.

En participar y proponer, los jóvenes demostraron una capacidad propositiva en cuanto a la creación de nuevos espacios. No obstante, los mecanismos de participación institucionales como la asamblea y ser parte del cabildo reflejan que no existe un grado de interés importante en vincularse a estos. A esto se suma la brecha que existe entre los roles que deberían cumplir y los que actualmente desempeñan.

Finalmente, la identificación de obstáculos como la falta de motivación y la debilidad en canales de dialogo con las autoridades refuerza la idea central y transversal: los jóvenes si quieren participar, pero en ocasiones no encuentran como, donde un con quien hacerlo.

Este capitulo muestra, no solo los límites de la participación de los jóvenes, sino también su enorme potencial. La siguiente discusión busca conectar estos hallazgos con el marco teórico, para observar a la luz de la comunidad societaria, como estos patrones son resultado de las dinámicas culturales del Resguardo.

Capítulo 2. Interpretación de resultados.

En este capítulo se ahondará en los resultados obtenidos a partir del cuestionario. Presentando como a través de la comunidad societaria se logra realizar una interpretación de la participación de los jóvenes del Resguardo.

2.1. Compromisos de lealtad y pertenencia.

En este sentido debemos remitirnos a dos aspectos que estructuran la vida al interior de una comunidad societaria, por un lado, que se entiende por lealtad y seguido que son los compromisos de lealtad. Por otro lado, que es la pertenencia y también que son esos compromisos de pertenencia, que en ambos casos los jóvenes establecen con El Resguardo, su estructura social y política.

La lealtad según Parsons (1974,a) es la disposición o motivación que presentan los individuos para responder por el interés y la necesidad colectiva, estos intereses o necesidades, son elementos que componen el orden normativo del Resguardo, es decir aquellas pautas, patrones y tradiciones que componen el tejido comunitario. Estos elementos, se materializan en espacios de participación desde donde los jóvenes construyen sus vínculos con la comunidad y por tanto los compromisos de lealtad.

Ilustración 5. Nube de palabras a partir de los conceptos de la pregunta ¿Que te motiva a participar en grupos o actividades del Resguardo?

Tabla 12. Importancia de participar en diferentes espacios.

Escenarios de participación	Nivel de importancia					Total general
	1	2	3	4	5	
Asamblea general	0%	1%	4%	4%	4%	14%
Mingas	0%	2%	6%	3%	3%	14%
Guardia indígena	1%	2%	5%	3%	3%	14%
Encuentros en bohíos	1%	0%	5%	5%	3%	14%
Eventos deportivos	1%	2%	5%	3%	4%	14%
Grupo de danzas	2%	2%	3%	3%	4%	14%
Sue Chie	1%	1%	4%	4%	5%	14%
Total general	7%	12%	30%	25%	26%	100%

Nota. Elaboración propia.

Ahora bien, la tabla se puede agrupar en dos conjuntos, en un conjunto la asamblea general, mingas y guardia indígena, y en el otro los Encuentros en los bohíos, el Festival Sue Chie y el grupo de danzas. El primero tiene relación con espacios de carácter político y el otro con aspectos más culturales. Centrándonos en la interpretación de los datos, el conjunto 2 presenta una mayor media de participación (3.58), afirmando que los compromisos de lealtad que los jóvenes establecen con su comunidad son de carácter cultural, teniendo en cuenta el tipo de actividades, en donde el Festival Sue Chie es un encuentro en donde se celebra la indigenidad muisca, por medio de danzas, comida y Fapqua (chicha).

Los encuentros en los bohíos se relacionan directamente con el aprendizaje y preservación de la cultura del Resguardo. En estos espacios se comparte la medicina tradicional y se realizan ceremonias en agradecimiento a la luna y el sol. Mientras que los encuentros deportivos fomentan el esparcimiento y la creación de vínculos.

Con respecto a los compromisos de pertenencia radican en que El Resguardo “como colectividad, despliega un concepto organizado de membresía que establece una distinción entre los individuos que pertenecen o no a ella” (Parsons, 1974b, p, 24) En otras palabras en El

territorio, que lo mencionan varios jóvenes *“tener conexión con la naturaleza y espiritualmente estar conectado con mis ancestros que protegieron estas tierras”*

Entonces, es a partir de estos elementos que atribuyen a la comunidad, que los jóvenes establecen sus compromisos de pertenencia, además por medio de la categoría de lealtad donde se agruparon estos compromisos, se detalla que, más allá de sentir afinidad al territorio o la cultura, los jóvenes establecen compromisos de pertenencia cuando generan grados de preocupación frente a los aspectos constitutivos del Resguardo, es decir se crean sentimientos de responsabilidad y cuidado por aquello que les dejaron sus antepasados. Como lo expresa *“el primero tiene que ver con el territorio, es gracias a sus montañas que reconozco mi ser indígena. La posibilidad de cuidar las aguas y la memoria que nos ha sido transmitida de manera oral”*

Un indicador de las respuestas anteriores puede ser el nivel de identificación que perciben los jóvenes con las demás personas del Resguardo.

Tabla 13. Porcentaje de jóvenes que se identifican con las personas del Resguardo.

¿Te sientes identificado (a) con el grupo o las personas del Resguardo?	%
Muy identificado (a)	27%
identificado (a)	32%
Neutral	30%
Poco identificado (a)	8%
Nada identificado (a)	3%
Total general	100%

Nota. Elaboración propia.

Los jóvenes en un 59% sienten identificación con las personas del Resguardo, mientras que solo el 11% no se identifican o se identifican muy poco. Un porcentaje considerable se considera neutral frente a la pregunta, lo que dificulta la construcción de compromisos de

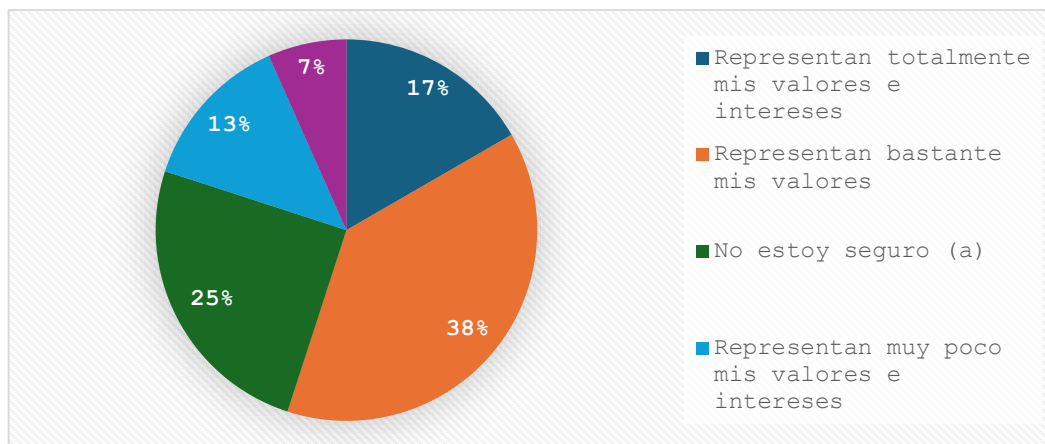
pertenencia con El Resguardo. Sin embargo, un buen porcentaje internaliza las normas del Resguardo y es capaz de generar compromisos de pertenencia.

Es así como los compromisos de pertenencia se establecen a partir de aspectos afectivos con la comunidad, es decir aquello que los jóvenes creen que deben proteger y cuidar. Sus compromisos serían, la responsabilidad que tienen por cuidar y preservar, pero sobre todo el afán de seguir aprendiendo de su cultura. A lo que se suma que el 80% de los jóvenes mencionan que pueden proponer nuevas ideas entorno a su participación.

Estos dos aspectos lealtad y pertenencia, se enmarcan dentro de otro elemento constitutivo de la comunidad societaria. Como Resguardo, se compone de un conjunto de reglas, patrones y dinámicas culturales que moldean y configuran la vida al interior de su territorio (Parsons T. 1974a), estos aspectos se convierten en el orden normativo de la comunidad. No obstante, este orden se configura a su vez, en un sistema normativo, que agrupa esos patrones generales de la acción y los convierte en códigos y normas, que principalmente buscan castigar aquel que rompa los acuerdos comunitarios del bienestar colectivo.

Los jóvenes por medio de sus compromisos afianzan sus lazos culturales, pero también lo deben hacer con este sistema normativo. Es decir, el sistema normativo debe procurar abarcar los intereses de todos los integrantes de la comunidad y encaminarlos hacia una mirada colectiva.

Ilustración 7. Porcentaje de los jóvenes que creen que los mandos normas y leyes los representan.



Nota. Elaboración propia.

El gráfico argumenta que los mandos, normas y leyes acogen los intereses y valores del 55% de los jóvenes, implicando que estos sí presentan un gran arraigo cultural. Sobre todo, a los jóvenes que han vivido toda su vida dentro del Resguardo donde el 25% menciona que los mandos, normas y leyes sí representan sus valores e intereses. Sin embargo, no logra articular de una manera efectiva los sentimientos de pertenencia y lealtad de los jóvenes.

A modo de cierre, los jóvenes establecen sus compromisos de lealtad por medio de la emotividad que les generan diversos aspectos de su comunidad, como cuidar el territorio y defender el legado de los ancestros. Mientras que los compromisos de pertenencia ocurren cuando se adquieren responsabilidades para cuidar y defender el legado, es decir es la acción del joven frente a su emotividad. Es así como los jóvenes se pueden sentir parte del Resguardo, adoptando también su orden normativo.

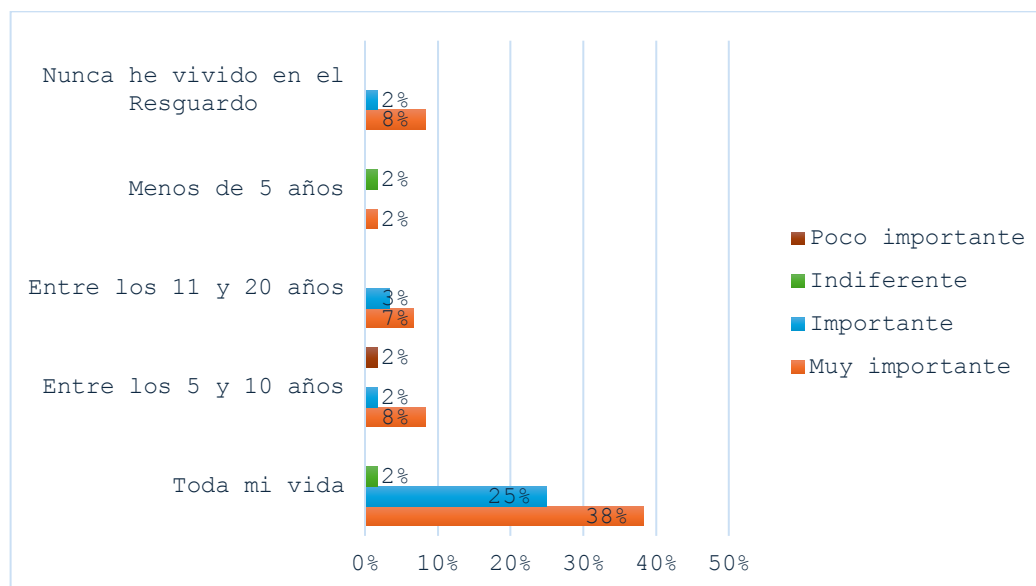
2.2 Viviendo la cultura.

El segundo aspecto general constitutivo de la comunidad societaria corresponde al mantenimiento de patrones, comprende aquellos valores colectivos que permiten la legitimación de la cultura del Resguardo.

Un patrón cultural es un conjunto de normas, creencias, practicas y valores que son compartidas por los miembros de una comunidad, que les permite orientar su comportamiento de forma socialmente repetida y aceptada. Estos patrones permiten la transmisión de la cultura de generación en generación, además le dan sentido a la pertenencia, a la acción colectiva, los compromisos y la identidad grupal.

Según Parsons, (1963) los patrones culturales se mantienen mediante compromisos de valor, es decir, acciones guiadas por principios internalizados más allá del interés inmediato. En este escenario la cultura se convierte en elementos de importancia para la pervivencia del Resguardo en el tiempo.

Ilustración 8. Relación entre la edad y la importancia de conservar los patrones culturales



Nota. Relación entre tiempo que ha vivido en El Resguardo e importancia de conservar tradiciones. Elaboración propia.

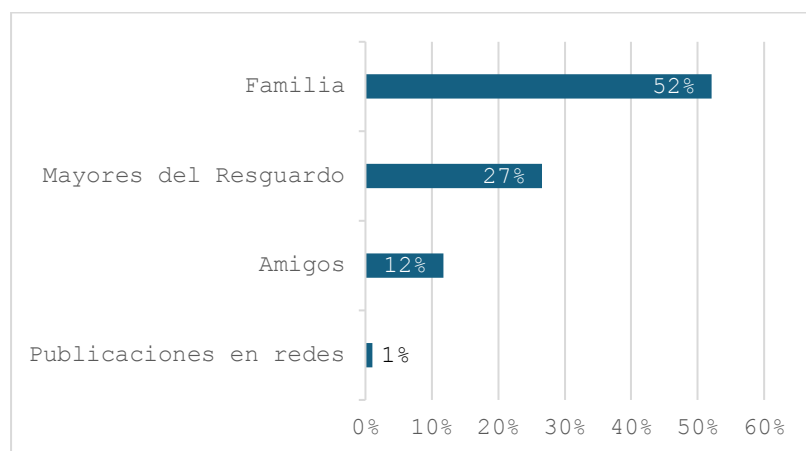
El gráfico evidencia una relación entre los jóvenes que han vivido toda la vida en El Resguardo, los cuales consideran que continuar y mantener con la cultura del Resguardo es

importante y muy importante. Sin embargo, aquellos jóvenes que han vivido por un periodo de tiempo fuera del Resguardo también consideran que mantener su cultura también es importante, pero en menor medida. Para ningún joven es nada importante no conservarlos.

Por lo tanto, los jóvenes que han vivido toda su vida en el Resguardo han estado expuestos de forma continua a procesos de socialización, donde los roles de parentesco son importantes, pues es la familia quien promueve la interiorización de los valores tradicionales.

Ahora bien, Parsons (1974b) hace hincapié en la creación de estructuras dentro de la comunidad societaria interesadas en la socialización de las prácticas culturales, estas son sistemas o grupos organizados que cumplen con la función de transmitir los valores, normas y conductas de la identidad colectiva del Resguardo.

Ilustración 9. Grupos desde donde se socializa la cultura, según los jóvenes.



Nota. Elaboración propia.

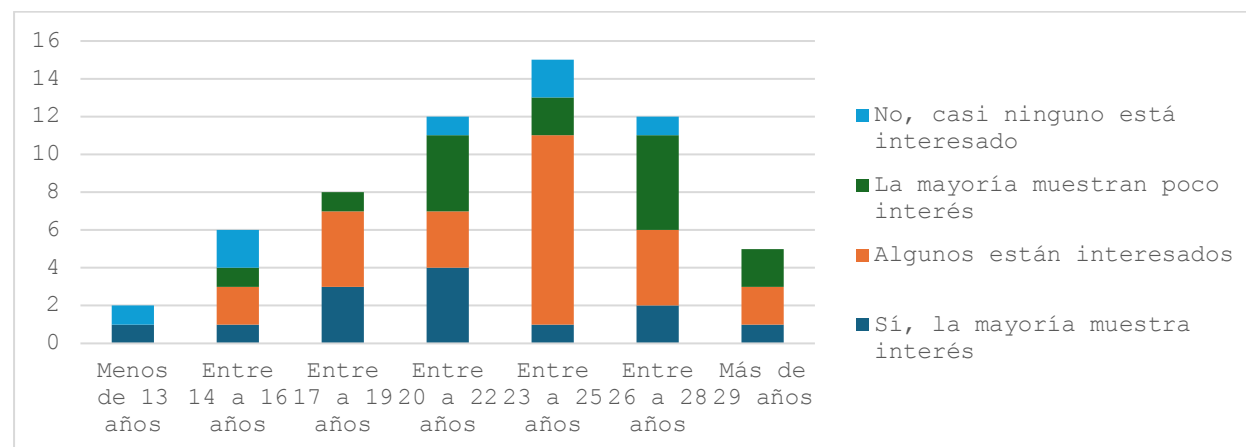
Los jóvenes mencionan principalmente que el conocimiento que tienen acerca de la cultura del Resguardo lo han aprendido directamente de los miembros de su familia, además mencionan que también de los mayores y sus amigos. Esto evidencia que la transmisión del conocimiento se realiza de manera directa y en espacios en donde existen relaciones de

parentesco, pero también dejando con esta función a la familia o el hogar. No obstante, algunos jóvenes mencionaron haber adquirido conocimientos mediante el relacionamiento con otras comunidades del pueblo muisca y de otros pueblos indígenas de Colombia.

Parsons (2005) también menciona que estos grupos o espacios diseñados para la socialización de la cultura y en donde los jóvenes pueden participar, son un proceso que prepara a los jóvenes para que asuman roles y responsabilidades dentro de su comunidad. Esto genera mayor sentimiento de pertenencia y mejora la cohesión social. (Simkin & Becerra, 2013)

Frente a lo anterior es pertinente preguntarse si es de interés de los jóvenes mantener, aprender y transmitir estos patrones culturales, teniendo en cuenta su edad.

Ilustración 10 Percepción Del Interés De Los Jóvenes Por Mantener Las Costumbres Del Resguardo, Según Edad



Nota. Elaboración propia.

Los jóvenes entre 17 y 22 años son quienes más reconocen que la mayoría muestra interés, lo cual sigue una etapa de conexión identitaria y un posible aumento de la responsabilidad comunitaria. Entre los jóvenes de 23 y 28 años, se refuerza la percepción de que solo algunos están interesados, además aparecen más respuestas negativas, como la mayoría

muestra poco interés. Mientras que los menores de 16 tienen opiniones divididas, con una inclinación al escepticismo.

Además, se revelan diferencias generacionales en la percepción del interés de los jóvenes hacia las costumbres tradicionales del Resguardo. Desde el enfoque de Mannheim, (1993) esto se puede interpretar como una manifestación del problema generacional, no todos los jóvenes comparten la misma ubicación histórica ni tampoco procesan de igual forma su legado cultural. Complementando con Parsons (2005) la brecha señala una fragmentación en las estructuras de socialización cultural. Aunque los mayores y la familia continúan transmitiendo valores, la capacidad del sistema normativo para convertir esos intereses en formas de participación juvenil parece limitada. Por lo tanto, El Resguardo enfrenta el reto de actualizar sus mecanismos culturales y así lograr que los compromisos de valor sigan siendo significativos en la generación de los jóvenes.

Finalmente, los jóvenes reconocen que existen factores que pueden facilitar o dificultar su involucramiento en estas actividades.

Ilustración 11. Conceptos relacionados a los aspectos que afectan el involucramiento de los jóvenes



Nota. Elaboración propia

La nube de conceptos presenta que los principales factores que afectan el involucramiento de los jóvenes en el mantenimiento de la cultura, provienen de la falta de tiempo, *“Tiempo, a veces por trabajo o estudio”, “por temas personales no tienen el tiempo de acercarse y participar”* Indicando que existe una baja oferta de espacios que promuevan el aprendizaje de la cultura. *“No hay en que participar. No me interesan las actividades que hay. Falta de propuestas Propongo la creación de teatro”*

Además del factor tiempo se evidencia que el interés es otro elemento que trunca la participación de los jóvenes, sin embargo mencionan no solo su falta de interés sino la de las autoridades, *“Que no hay un interés real de los cabildos en generar estos espacios”, “La falta de*

interés y promoción de actividades además la desconexión identitaria que existe” Estas respuestas contrastan con la ilustración 11 donde el porcentaje de interés para conservar estas prácticas es elevado, sin embargo acá el sentimiento es más colectivo, es decir existe una creencia entre pares en donde el otro no tiene interés, pero de manera individual si existe.

Un concepto relevante es mayor, los jóvenes expresan *“Se dificulta ya que los mayores no nos toman totalmente en serio”* Esto indica que la familia se convierte en el principal actor para socializar los patrones culturales, pues *“Los mayores no dejan participar, la antigüedad es la que manda. Los jóvenes son discriminados”*

A modo de cierre, el mantenimiento de patrones comprende el interés de los jóvenes por preservar y continuar con el legado, las tradiciones, costumbres y conocimientos propios del Resguardo. No obstante, los jóvenes creen que el grupo en general no presenta interés en hacerlo, pero de manera individual si es importante, es decir existe una idea generalizada que de manera subjetiva no tiene valor. Además existe un amplio reconocimiento de aspectos que moldean su actuar participativo.

2.3. Proponer para participar.

Finalmente, el otro aspecto constitutivo de la comunidad societaria al que se acudió para comprender la participación de los jóvenes fue el de política, Parsons (1974a) menciona que la política es el conjunto de procesos, estructuras decisiones y relaciones por los cuales una colectividad organiza el poder, define normas comunes y distribuye recursos, con el fin de mantener el orden normativo y alcanzar las metas colectivas.

En este sentido la política no se limita a las autoridades o al cabildo, sino que se manifiesta en formas organizadas de acción colectiva, haciendo énfasis en aquellas que buscan

mantener la integración de la comunidad. Por otro lado, El Resguardo, por medio de los mandos normas y leyes genera la obligatoriedad de gran parte de su orden normativo, como por ejemplo la asistencia a las asambleas generales.

Tabla 14. Relación entre los jóvenes que saben cuántas Asambleas se realizan al año frente a su frecuencia de participación en estas. (donde 1 es nunca y 5 es siempre)

Cuenta de 12. ¿Con que frecuencia participas en las asambleas generales o extraordinarias?	Con que frecuencia participan					Total general
	1	2	3	4	5	
conoces cuantas asambleas se realizan al año						
No	15%	28%	17%	8%	2%	70%
Si	10%	2%	8%	10%	0%	30%
Total general	25%	30%	25%	18%	2%	100%

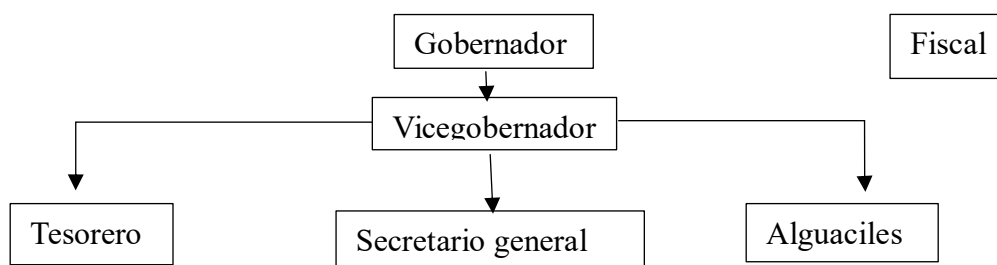
Nota. Elaboración propia

La gran mayoría de los jóvenes no saben cuántas asambleas se realizan en el año, según los mandos normas y son dos, en consecuencia, se evidencia que la frecuencia con que los jóvenes participan en este espacio tiende a ser muy baja. Indicando que existe un desconocimiento generalizado sobre las obligaciones que se describen en los mandos normas y

leyes, lo que genera desafección y desconocimiento frente a los procesos comunitarios, pues es en la asamblea en donde se toman decisiones que pueden afectar la orientación común del Resguardo.

Así mismo el carácter político dentro de la comunidad societaria, requiere una diferenciación de posiciones en donde, “se incluyen niveles de responsabilidad para la acción colectiva coordinada y sirve como base para las instituciones de liderato y autoridad” (Talcott, P. 1974b, p, 29)

Ilustración 12. Estructura política del Resguardo.



Nota. Elaboración propia

Estos roles dentro del cabildo suponen la asignación de funciones específicas a sus miembros, el gobernador, es el líder que representa a la comunidad en la esfera política nacional, el vicegobernador, se encarga de los asuntos internos de la comunidad, el tesorero hace la función de contador, es quien lleva las cuentas de carácter económico, el secretario general, media entre la comunidad y el cabildo, y los alguaciles son personas pertenecientes a cada sector del Resguardo y cumplen como representante de estos ante el cabildo.

Tabla 15. ¿Qué función le gustaría ocupar dentro del cabildo?

Función	Género		Total general
	Femenino	Masculino	
Gobernador (a)	9%	13%	10%

Vicegobernador (a)	4%	0%	3%
Fiscal	11%	9%	10%
Secretario (a) general	4%	17%	9%
Tesorero (a)	4%	4%	4%
Alguacil	11%	9%	10%
Ninguno	57%	48%	54%
Total general	100%	100%	100%

Nota. Relación entre el género y función que le gustaría a los jóvenes ocupar en el cabildo.

Elaboración propia.

Más de la mitad de los jóvenes encuestados no les gustaría ocupar una función dentro del cabildo, siendo estos en su mayoría mujeres. Esto implica que el sistema autoritario del Resguardo no es un medio por el cual los jóvenes quisieran expresar sus responsabilidades y compromisos. Sin embargo, si existe una pequeña articulación entre los intereses de los jóvenes con género masculino y las funciones del cabildo, pues presentan mayor interés en algunos roles, como secretario general y gobernador.

Dicho lo anterior, este sistema normativo debe de ser de conocimiento general a toda la colectividad, pues desde las normas y valores que allí se estipulan, se generan patrones que promueven la integridad de sus miembros. Es decir, los jóvenes deben de conocer por medio de los mandos normas y leyes, cuáles son los derechos y deberes que tienen por ser miembros del Resguardo. Puesto que conocer sus derechos genera que los jóvenes alcen su voz, mientras que saber de sus deberes proporciona un sentimiento de responsabilidad colectiva.

Tabla 16. Relación entre el reconocimiento y el conocimiento de sus derechos y deberes

¿Conoces cuáles son tus derechos y deberes como joven dentro del resguardo?

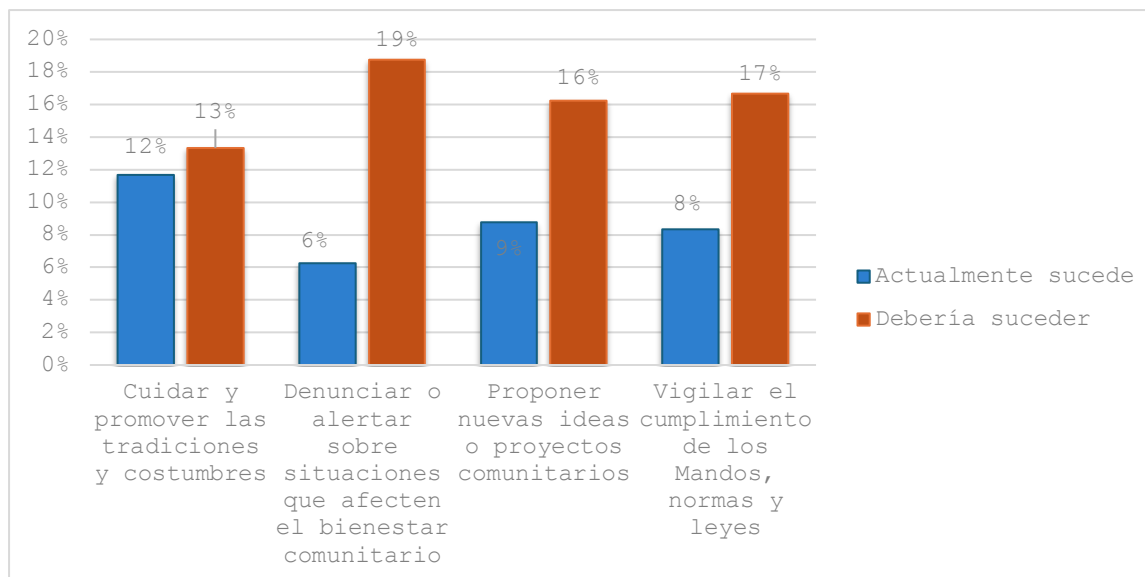
¿Te reconoces como joven del resguardo?	Sí	Más o menos	No	Total
SÍ	22%	42%	13%	77%
NO ESTOY SEGURA/O	0%	8%	10%	18%
NO	0%	0%	5%	5%
TOTAL GENERAL	22%	50%	28%	100%

Nota. Elaboración propia

Ahora existe una relación entre, reconocerse como joven indígena del Resguardo, esto implica la adopción de todo lo que compone la identidad del Resguardo y con ello la aceptación de los mandos normas y leyes. Al observar los porcentajes entre el reconocimiento y el conocimiento normativo, se evidencia un distanciamiento entre la integración comunitaria de los jóvenes. Aunque el 77% mencione que, si se reconoce como joven del Resguardo, solo en 22% dice que conoce sus derechos y deberes en totalidad. Esta situación presenta que el sentirse parte no implica el conocimiento y adopción del sistema normativo por parte de los jóvenes.

Del mismo modo “Los sistemas sociales requieren la asignación diferenciada de roles funcionales a sus miembros para asegurar la cooperación, la continuidad y el cumplimiento de los fines colectivos.” (Talcott, P. 1951) Esto sugiere una asignación de roles que se atribuyen a los jóvenes, ya que si estos tienen un rol claro dentro del entramado comunitario, puede aumentar su participación y por tanto generar estabilidad al orden normativo.

Ilustración 13. Roles de participación actuales y deseados



Nota. Elaboración propia

Como muestra el gráfico (ver ilustración 13), existe una brecha entre los roles que los jóvenes creen tener en el presente con aquellos que consideran podrían tener en un futuro. Esto refleja que los jóvenes no asumen estos roles, pero si se articulan con los compromisos que adquieren para su comunidad. Por lo tanto, esto pone en riesgo la integración del Resguardo, pues al no sumir estos roles, no se están cubriendo las necesidades con las que fueron dispuestos. No obstante, es importante resaltar que el cabildo puede generar una articulación con los jóvenes, para diseñar u otorgar estos u otro tipo de roles, generando otro tipo de participaciones, enmarcadas en los intereses y motivaciones juveniles.

No obstante, Reguillo (2000) retoma los elementos anteriores y señala que la participación juvenil encuentra diferencias con los mecanismos estructurales, debido a patrones de desconfianza en las instituciones, la falta de espacios y el adulto centrismo que deslegitiman la voz de los jóvenes. Esta afirmación conecta directamente con lo expresado por los jóvenes del Resguardo, quienes identifican como principales barreras para su participación, además de la

falta de interés, la falta de información de las actividades (25%), que no hay espacios adecuados para generar escenarios participativos (18%), y el hecho de que no se sienten escuchados por los mayores ni por las autoridades (13%).

Como estrategia frente a los hallazgos anteriores, a través de una pregunta abierta los jóvenes mencionan algunas propuestas para fortalecer su participación al interior del Resguardo

Ilustración 14. Nube de conceptos de la categoría, mecanismos de participación y propuestas de fortalecimiento realizadas a partir de la pregunta ¿Qué propuestas harías para fortalecer la participación de los jóvenes en la vida comunitaria?



Nota. Elaboración propia a partir de ATLAS. Ti.

La nube de conceptos, evidencia que los jóvenes no se sitúan como sujetos pasivos, sino como actores que reclaman espacios, reconocimiento y procesos que estén ligados a sus características como jóvenes. Palabras como joven, hacen referencia a expresiones como: “*Hacer una caracterización de la realidad de los jóvenes*” implica el reconocimiento de aquellos factores

por los cuales los jóvenes generan compromisos con El Resguardo, que en esencia son el resultado de intereses y conocimientos propios, *“Muchos jóvenes con talentos pueden hacer que haya una iniciativa de charlas y q sean ellos los autores de diferentes espacios”*

Los conceptos de autoridad y actividad refieren a la creación de espacios que estén alineados a los intereses y realidades de los jóvenes generando actividades más lúdicas y entretenidas. *“hacer actividades lúdicas que involucren y llamen la atención de los jóvenes”*

Este panorama conecta directamente con la propuesta de Fals Borda (1985), quien sostiene que la participación no se decreta, sino que se construye desde la experiencia y sentires de los sujetos, en dialogo con su contexto y realidad. En este sentido, los jóvenes del Resguardo emergen como en una población propositiva, que no solo pone en juicio el orden y sistema normativo del Resguardo, sino que también plantea nuevas formas de organización y acción comunitaria.

A modo de cierre, se evidencia que el desconocimiento de los mandos normas y leyes, así como de los derechos y deberes, se expresan en baja participación en los escenarios asamblearios, a lo que se suma una gran desafección por la estructura política del Resguardo, de la cual los jóvenes no quieren ser parte. Sin embargo, muestran esperanza en que se les sean asignados roles con otro tipo de responsabilidades.

A lo largo de las tres secciones, se encontró un patrón que resalta aspectos que los jóvenes mencionan que afectan su participación, estos pueden ser simplemente individuales *“no significa nada”*, aspectos jerárquicos *“Los mayores muchas veces tienen visiones muy distintas y no reconocen las de los jóvenes”*, aspectos en relación a priorizar otro tipo de espacios por encima

del Resguardo *“Muchas veces me limita el tiempo para poder participar y tiene que ver con la posibilidad de la sostenibilidad y autonomía económica”*

Conclusiones.

Se identificó que los compromisos de lealtad y pertenencia encuentran una relación unidireccional, es decir la lealtad conlleva a la pertenencia. Lo que principalmente motiva a los jóvenes a participar son aquellos aspectos que tiene relación con la identidad comunitaria y el tipo de actividad en el que se quiere participar. Allí los jóvenes expresan deseo de aprender, cuidar, transmitir y preservar; estos aspectos generan en los jóvenes emoción y por tanto es lo que los motiva a participar.

Si bien en principio la lealtad se comprende como una emoción o disposición para participar. Los compromisos, son los que le permiten a los jóvenes expresar esa emoción, es decir el aprender, escuchar, construir comunidad, conectar, aportar, defender y continuar, estos son los compromisos de lealtad, que solo generan un vínculo afectivo entre el joven y el resguardo.

Por otro lado, los compromisos de pertenencia aparecen cuando el joven al sentirse parte genera acciones y responsabilidades en pro de mantener la integralidad del Resguardo. Es decir que los jóvenes no se quedan en el plano de la emoción, sino que emprenden acción, por eso los jóvenes participan más en las actividades culturales, pues allí generan lazos de responsabilidad por asistir en los encuentros con los bohíos y participar en eventos deportivos.

No obstante, existe un gran porcentaje de jóvenes 47% que creen que su participación no es valorada por las autoridades, es decir que su voz no es escuchada, por lo tanto, esto repercute en que un 44% de los jóvenes no creen que los mandos, normas y leyes los representen.

Es decir, alrededor de la mitad de los jóvenes encuestados, no generan compromisos de pertenencia y lealtad por factores externos que dificultan su vinculación.

Se analizó la participación de los jóvenes en cuanto a su involucramiento en los patrones culturales del Resguardo y se evidencio una particularidad.

Los jóvenes creen de manera individual que su grupo, osea los otros jóvenes, no tienen interés ni motivación en conservar las practicas tradicionales, esto se afirma en que el 63% de los jóvenes creen que es así. Sin embargo, de manera individual, los jóvenes creen en un 95% que es importante conservar las tradiciones y costumbres, un porcentaje mayor a la percepción que se tiene sobre los otros. Además, aquellos jóvenes que llevan más tiempo viviendo en El Resguardo son los que consideran que es más importante preservar las tradiciones. Es decir, son más propensos a participar en los espacios destinados a este fin.

Ahora respecto a la socialización, la familia es el principal grupo de donde se aprenden tradiciones, seguido de los mayores y los amigos, además, en estos procesos de socialización la escuela no es un espacio en donde se puedan interiorizar los patrones culturales, sumado a que tampoco se menciona el cabildo, pues lo explican los jóvenes al mencionar que el cabildo no se muestra interesado en escuchar a los jóvenes ni tampoco en la creación de espacios para generar más participación de los jóvenes.

Por otro lado, se exploró en los mecanismos de participación institucional en donde los jóvenes pueden participar y existe una relación entre el desconocimiento de los derechos, deberes y mandos normas y leyes frente a la baja participación, por ejemplo, en las asambleas. Lo que no crea vínculos estables y por lo tanto la motivación para adquirir responsabilidades de liderazgo, como el no querer ser parte del cabildo.

Los retos a los que se enfrenta la participación se recogen en dos aspectos generales, los mayores tienen una concepción de la realidad diferente a la de los jóvenes y la imponen a la comunidad en general, discriminando y silenciando la voz de los jóvenes. Y, las perspectivas por las cuales los jóvenes quieren abordar las necesidades del Resguardo requieren, la generación y adecuamiento de espacios, con el fin de que estén más alineados a sus intereses.

En suma, a lo largo de las tres secciones, se encontró un patrón que resalta aspectos que los jóvenes mencionan que afectan su participación, estos pueden ser simplemente individuales “no significa nada”, aspectos jerárquicos “*Los mayores muchas veces tienen visiones muy distintas y no reconocen las de los jóvenes*”, aspectos en relación a priorizar otro tipo de espacios por encima del Resguardo “*Muchas veces me limita el tiempo para poder participar y tiene que ver con la posibilidad de la sostenibilidad y autonomía económica*”

Finalmente, la comunidad societaria, permitió comprender las dinámicas de participación de los jóvenes del Resguardo. Mostrando que la participación no solo es el acto de ser parte, sino que requiere, en contextos como El Resguardo, que se reconozca la multiplicidad de grupos que interactúan y como cada uno concibe la realidad de manera diferente. Los jóvenes en esta caso, emergen como agentes propositivos que vinculan el pasado y el presente, con formas alternativas, pero acertadas de concebir El Resguardo.

Propuestas y Recomendaciones.

Para propuestas a investigaciones futuras, se sugiere explorar como los adultos y mayores del Resguardo perciben la participación de los jóvenes, con la intención de identificar puntos de convergencia que puedan facilitar el dialogo intergeneracional.

Además, analizar como la inversión en nuevos espacios de culturales influye en la participación de los jóvenes y a su vez el fortalecimiento del tejido e identidad comunitaria. Sobre todo como estos espacios acogen nuevos jóvenes, eliminando las brechas en cuanto a l ubicación de los diversos escenarios.

Así mismo, estudiar el impacto del uso de las nuevas tecnologías digitales en la participación de los jóvenes, considerando como podrían servir para fomentar nuevos espacios de diálogo y organización juvenil. Articulando las realidades de los jóvenes con la del Resguardo para y así generar vínculos desde las perspectivas e intereses de los jóvenes.

Además caracterizar a los jóvenes en cuanto a que percepciones tienen acerca de lo que es el Resguardo, identificando perspectivas que servirán para le planteamiento de nuevas formas de abordar las cuestiones culturales

Algunas propuestas practicas sugieren, la creación de un programa permanente de formación juvenil en liderazgo y gestión cultural comunitaria entablando un dialogo continuo entre El Resguardo y los jóvenes.

También, implementar un sistema de gratificaciones, en donde se premie el entusiasmo juvenil por generar nuevos vínculos entre los jóvenes y diferentes actores dentro del Resguardo

Por último, ampliar la oferta de actividades a través de la creación de redes con diferentes instituciones, culturales o deportivas, encaminadas a satisfacer los intereses de los jóvenes.

Referencias.

- Acuerdo 315 de 2013 [Instituto colombiano de desarrollo rural]. Por el cual se constituye El Resguardo Indígena Muisca de Fonquetá y Cerca de Piedra. 12 de noviembre de 2013
- Arriero, L. (2004). Diagnóstico para el Plan de Vida de la Comunidad Indígena de Chía. Chía: Gobernación de Cundinamarca.
- Aubert, A., Serradell, O., & Soler, M. (s. f.). COMPARTIENDO LAS DIFERENCIAS EN UN MISMO ESPACIO ¿COMUNIDAD SOCIETAL O PATRIOTISMO DE LA CONSTITUCIÓN?
- Ayala Rodríguez, N. (2005). Fortalecimiento del grupo de consejeros locales de juventud en la localidad de ciudad bolívar desde los procesos de participación política y comunitaria. *Acta Colombiana de Psicología*, 14, 33-52.
- Barón Martínez, J. E., Bonilla Penagos, L. M., Colorado García, J. A., Lozano Jiménez, E., & Valbuena Sánchez, Y. (2020). Alternativas para fortalecer la participación de jóvenes, en los procesos comunitarios de la junta de acción comunal del barrio El Mirador, UPZ 54 – Marruecos, localidad Rafael Uribe Uribe, Bogotá – Colombia. reponame:Repositorio Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional.
<http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/12056>
- Belmonte, J. A. T. (2016). Sociología de la juventud. Una revisión. *Espacio Abierto*, 25(3), 183-195.
- Bronfman, M., & Gleizer, M. (1994). Participación comunitaria: Necesidad, excusa o estrategia? O de qué hablamos cuando hablamos de participación comunitaria. *Cadernos de Saúde Pública*, 10, 111-122.

- Borda, O. F. (1985). Conocimiento y poder popular. Siglo veintiuno de Colombia, Ltda.
- Brunet, I., & Pizzi, A. (2013). El enfoque nominalista de la juventud. Una alternativa crítica a la perspectiva funcionalista. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), Article 1.
- Bustamante C, G. (/). Aproximación al muestreo estadístico en investigaciones científicas. *Revista de Actualización Clínica Investiga*, 476.
- Cabildo Indígena Mhusyqa de Chía. (2023). Plan de vida: Ie muysca. Chía: Impresiones MYG.
- Camou, A. (s. f.). Talcott Parsons: Del estructural-funcionalismo al modelo AGIL.
- Cantamutto, F. (2018). Génesis y tensiones en la comunidad societal de Parsons. *Espiral (Guadalajara)*, 25(71), 9-38. <https://doi.org/10.32870/espiral.v25i71.6574>
- Correa, J. C. (2007, noviembre 2). Los Muisca del siglo XXI en Chia: Los Muisca del siglo XXI en Chía. Los Muisca del siglo XXI en Chia. <https://muisca.dechia.blogspot.com/2007/11/los-muisca-del-siglo-xxi-en-cha.html>
- Constitución Política de Colombia [CPC]. Artículo 45. 1991 (Colombia).
- Cruz, J. E. G., & Alcantar, J. A. G. (2023). Modalidades de participación comunitaria de los hñähñus de San Miguel Tlazintla, Hidalgo, que emigraron a California y Tennessee. *Población y Desarrollo - Argonautas y Caminantes*, 19, 69-83. <https://doi.org/10.5377/pdac.v19i1.17055>
- Duarte Quapper, K. (2000). ¿Juventud o Juventudes?: Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última década*, 8(13), 59-77. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362000000200004>

Escartín Lasierra, P., & Benedé Azagra, C. B. (2024). Análisis de los consejos de salud de zona y otras formas de participación comunitaria en las agendas comunitarias de los equipos de Atención Primaria aragoneses. *Revista Comunidad*, 100-106.

<https://doi.org/10.55783/comunidad.260303>

Espadas-Alcázar, M. Á., & Aguilar, T. A. (2024). Participación comunitaria en barrios desfavorecidos: Una investigación participativa mediante photovoice. *Alternativas*.

Cuadernos de Trabajo Social, 31(2), Article 2. <https://doi.org/10.14198/ALTERN.26406>

Espinosa, B. J. G., Buitrago, J. D. L., & Arenas, K. H. (s. f.). participación de los jóvenes de la comunidad indígena del resguardo Cañamomo Lomaprieta, en la planeación de políticas públicas de riosucio-caldas para el periodo 2012-2016.

Flecha, R., Garcia, C., & Santacruz, I. (s. f.). la comunidad societal en Europa.

Gamboa, M. N., Solís, V. V., Hooft, A. V. 't, & Agüero, J. A. R. (2019). Participación comunitaria y turismo alternativo en zonas indígenas en el contexto mexicano: Cuatro estudios de caso. *El Periplo Sustentable*, 36, Article 36. <https://doi.org/10.36677/elperiplo.v0i36.9081>

González Gil, T., & Cano Arana, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y proceso de codificación (II). *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, 45, 9.

Guevara Alban, G. P., Arguello, A. E. V., & Molina, N. E. C. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173.

[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

- Hila, A. B. C., Puig, M. S., & Bertomeu, P. F. (2019). La participación comunitaria de los jóvenes en contextos urbanos vulnerables: Aportaciones desde un diagnóstico colaborativo en el área metropolitana de Barcelona (España). *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 14(2), Article 2. <https://doi.org/10.14198/obets2019.14.2.02>
- Kropff Causa, L., Stella, V., Kropff Causa, L., & Stella, V. (2017). Abordajes teóricos sobre las juventudes indígenas en Latinoamérica. *LiminaR*, 15(1), 15-28.
<https://doi.org/10.2536/liminar.v15i1.491>
- Leccardi, C., & Feixa, C. (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. *Ultima década*, 19(34), 11-32. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362011000100002>
- Ley 1622 de 2013. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. 29 de abril de 2013. D.O. No. 48776.
- Ley 1885 2018. Por la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones. 01 de marzo de 2018
- Lugo Moreno, I. G. (2019). Ángel F. Nebbia Diesing (coord.) (2010) *Parsons hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa en coedición con Miguel Ángel Porrúa, 219 pp. *Polis*, 15(1), 175-184.
- Luque, W. C., Vidal, C. B., Silva, N. M., Borjas, G. M., Benites, M. E. V., & Vigo, K. O. (2019). Construcción y validación de un cuestionario para medir la participación comunitaria en población adulta. *Revista Argentina de Ciencias Del Comportamiento*, 11(3), Article 3.
<https://doi.org/10.32348/1852.4206.v11.n2.23918>
- Mannheim, K. (1993). El problema de las generaciones. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 62, Article 62.

Mannheim, K., & de la Yncera, I. S. (1993). El problema de las generaciones. *Reis*, 62, 193-242.

<https://doi.org/10.2307/40183643>

Marinis, P. de. (2012). Comunidad: Estudios de teoría sociológica.

https://www.academia.edu/8668673/Comunidad_estudios_de_teor%C3%ADa_sociol%C3%BAgica

Martín-Crespo Blanco, C., & Salamanca Castro, A. B. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, 27, 10.

Martínez, E. B., & López, I. I. J. (s. f.). Formas emergentes de participación comunitaria. Los jóvenes indígenas en dos municipios de Oaxaca.

Miranda Beltrán, S., Ortiz Bernal, J. A., Miranda Beltrán, S., & Ortiz Bernal, J. A. (2020). Los paradigmas de la investigación: Un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>

Muñoz Aguirre, N. A. (2011). El estudio exploratorio: Mi aproximación al mundo de la investigación cualitativa. *Investigación y Educación en Enfermería*, 29(3), 492-499.

Parsons, T. (2005). *El sistema Social*. Taylor & Francis e-Library.

Parsons, T. (1974, a). *El Sistema de las Sociedades Modernas* (A. Contin, Ed.). Trillas, S. A.

Parsons, T. (1974, b). *la sociedad perspectivas evolutivas y comparativas* (A. Contin, Ed.). Trillas, S. A.

Parsons, T. (1963). On the Concept of Influence. *The Public Opinion Quarterly*, 27(1), 37-62.

- Quiroz Saavedra, R., & Riesco Muñoz, X. (2023). Participación Comunitaria en Sistemas y Programas de Apoyo al Desarrollo Infantil: Una Revisión Sistemática de Literatura. *Psykhé* (Santiago), 1-17. <https://doi.org/10.7764/psykhe.2021.45375>
- Ramírez Varela, F. X. (2019). Participación de los jóvenes en el entorno comunitario. *Civilizar*, 19(37), 95-102. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2019.2/a04>
- Sasín, M. G. (s. f.). ¿Por qué le habrá puesto “comunidad”? Una aproximación al lugar de la comunidad societal en la teoría de Talcott Parsons.
- Sciortino, G. (2004). *The Societal Community. Conceptual Foundations of a Key Action Theory*. https://www.academia.edu/3029866/The_Societal_Community
- Simkin, H., & Becerra, G. (2013). El proceso de socialización: Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*, 47, 00-00.
- Suarez, D. A. A. (2018). Imaginario social y participación juvenil: Realidades desde el Corregimiento de El Plateado, Municipio de Argelia Cauca. *Perspectivas Rurales Nueva Época*, 16(32), Article 32. <https://doi.org/10.15359/prne.16-32.7>
- Taguenca Belmonte, J. A. (2009). El concepto de juventud. *Revista mexicana de sociología*, 71(1), 159-190.
- Uribe López, M., Jaramillo Marín, J., Uribe López, M., & Jaramillo Marín, J. (2021). Rostow y Parsons: Progreso, individualización y crisis. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(1), 263-287. <https://doi.org/10.15446/rsc.v44n1.82136>

- Varela, T. V., & Sutton, L. H. (2021). La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Investigación en Educación Médica*, 10(40), 97-104.
- Vaselli, D. (s. f.). Integración, educación, comunidad: Releyendo a Parsons tras la crisis del Estado Nación.
- Vázquez Luis, M. M., Rojas Hernández, B., & Sánchez Santamaría, A. G. (2018). Participación comunitaria de los jóvenes en Cuba para el desarrollo social. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(2), 178-204.
- Vecina-Merchante, C., Alomar-Marí, P., Segura-Rotger, A., & Efedaque-Aguilar, J. (2016). Promoviendo la participación juvenil desde la comunidad. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 6(11), Article 11. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v6i11.5214>
- Ventosa Pérez, V. J. (2007). Participación, juventud e intervención comunitaria. *Papeles Salmantinos de Educación*, 9, 299-312. <https://doi.org/10.36576/summa.29549>
- Weller, W. (s. f.). Karl Mannheim: Um pioneiro da sociologia da juventude. Recuperado 23 de abril de 2025, de https://www.academia.edu/19298390/Karl_Mannheim_Um_pioneiro_da_sociologia_da_juventude